

**TRABAJO DE FINAL DE GRADO EN TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN**

TREBALL DE FI DE GRAU EN TRADUCCIÓ I INTERPRETACIÓ

Departament de Traducció i Comunicació

TÍTULO / TÍTOL

El fomento de la empleabilidad en los grados de Traducción e Interpretación en España: análisis curricular de las asignaturas de corte socioprofesional

Autor/a: Andrés Pérez Abad

Tutor/a: Robert Martínez-Carrasco

Fecha de lectura/ Data de lectura: 5 de junio de 2023



Resumen/ Resum:

Los avances tecnológicos han transformado el panorama laboral y las generaciones que se encuentran actualmente en plena fase de formación crecen en una época definida por el cambio constante y la incertidumbre sobre un futuro imprevisible. Esto ha obligado a las instituciones de educación superior a redefinir sus objetivos y considerar el grado de empleabilidad que necesitan sus estudiantes y futuros egresados, en pleno debate sobre la responsabilidad en el proceso de los agentes implicados en la educación superior (industria, alumnado, universidad). El trabajo que presentamos profundiza, así pues, en el fomento de la empleabilidad en los grados de Traducción e Interpretación en España, analizando aquellas asignaturas que trabajan aspectos socioprofesionales asociados al concepto de empleabilidad y valorando su incidencia en la totalidad de grados universitarios de TeI durante el curso 2022/2023. En segundo lugar, se analiza la naturaleza de los contenidos de dichas asignaturas y otros aspectos relevantes como el cuerpo docente que las imparte, las herramientas metodológicas que se despliegan y su sistema de evaluación. Los resultados apuntan a que el perfil mayoritario que imparte estas asignaturas es el de profesor asociado. Por lo que respecta a los contenidos, destacan los aspectos deontológicos y éticos, seguidos de los aspectos jurídico-económicos y laboral-administrativos. En cuanto a la metodología, destacan las sesiones prácticas evaluadas sobre todo mediante estrategias de evaluación continua.

Palabras clave/ Paraules clau: (5)

Empleabilidad; Traducción e Interpretación; Educación superior, Currículo; Aspectos socioprofesionales

CONTENIDOS

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Marco teórico | 1 |
| 1.1 | Introducción | 1 |
| 1.2 | Hacia una definición consensuada de la empleabilidad..... | 2 |
| 1.3 | Agentes implicados en la formación de estudiantes en materia de empleabilidad | 4 |
| 1.3.1 | Problemas (o no) de abogar por la empleabilidad en la educación superior | 6 |
| 1.3.1.1 | La empleabilidad en el currículo académico..... | 7 |
| 1.4 | La empleabilidad en la Traducción e Interpretación: la(s) competencia(s) del traductor..... | 8 |
| 2 | Marco empírico..... | 12 |
| 2.1 | Introducción y preguntas de investigación | 12 |
| 2.2 | Objetivos..... | 12 |
| 2.3 | Metodología..... | 13 |
| 2.4 | Selección y descripción de la muestra | 15 |
| 2.5 | Análisis de datos | 18 |
| 2.5.1 | Datos demográficos y profesorado que imparte las asignaturas..... | 18 |
| 2.5.2 | Contenidos..... | 20 |
| 2.5.2.1 | Aspectos jurídico-económicos | 21 |
| 2.5.2.2 | Aspectos laboral-administrativos | 23 |
| 2.5.2.3 | Gestión de proyectos | 24 |
| 2.5.2.4 | Aspectos deontológicos y éticos | 25 |
| 2.5.2.5 | Otros contenidos..... | 26 |
| 2.5.3 | Metodología..... | 27 |
| 2.5.3.1 | Enfoques metodológicos | 28 |
| 2.5.3.2 | Formación complementaria..... | 29 |

| | | |
|----------|---|-----------|
| 2.5.4 | Sistema de evaluación | 30 |
| 2.5.4.1 | Tipología y características de las herramientas de evaluación..... | 30 |
| 2.5.4.2 | Incidencia de las herramientas de evaluación | 32 |
| 2.6 | Discusión y conclusiones..... | 34 |
| 3 | Referencias bibliográficas..... | 39 |
| 3.1 | Normativa | 41 |
| 4 | Anexos..... | 42 |
| 4.1 | Anexo I. Matriz de vaciado de datos. Panorámica general..... | 42 |
| 4.2 | Anexo II. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de contenidos . | 43 |
| 4.3 | Anexo III. Recuento de contenidos sobre el mapeado..... | 47 |
| 4.4 | Anexo IV. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de metodología. | 48 |
| 4.5 | Anexo V. Recuento de herramientas metodológicas | 51 |
| 4.6 | Anexo VI. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de evaluación | 52 |
| 4.7 | Anexo VII. Recuento y ponderación de sistemas de evaluación | 55 |
| 4.8 | Anexo VIII. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica del cuerpo docente..... | 56 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Descripción de la muestra total de grados y asignaturas..... | 15 |
| Tabla 2. Universidades, Grados, y Asignaturas seleccionados para el análisis | 17 |
| Tabla 3. Datos demográficos sobre el cuerpo docente | 19 |
| Tabla 4. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos jurídico-económicos | 22 |
| Tabla 5. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos laboral-administrativos | 23 |
| Tabla 6. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre la gestión de proyectos | 25 |
| Tabla 7. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos deontológicos y éticos..... | 25 |
| Tabla 8. Incidencia de herramientas metodológicas de las asignaturas de análisis..... | 28 |
| Tabla 9. Incidencia de las herramientas de evaluación de las asignaturas de análisis ... | 31 |
| Tabla 10. Ponderación de las herramientas en la evaluación de las asignaturas de análisis | 32 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Matriz de vaciado de datos. Panorámica general de Universidades, Grados, Asignaturas | 14 |
| Ilustración 2. Esquema temático de contenidos de las asignaturas | 21 |

1 Marco teórico

1.1 Introducción

A lo largo de la historia, se han producido avances tecnológicos y científicos que han trascendido la productividad general de las industrias y han reformado de manera drástica la concepción de los puestos de trabajo propios de la época. Durante las etapas más notables de cambio, los empleos ya existentes (entiéndanse entonces como tradicionales) se ven transformados, es decir, optimizados mediante nuevos descubrimientos, herramientas, tecnologías, estrategias, etc. Tras esta transformación, bien nacen empleos completamente nuevos o se produce una implementación de estas innovaciones en los empleos tradicionales.

En la actualidad, los avances de esta índole poco tienen que ver con las revoluciones industriales anteriores, definidas por periodos y desarrollos más específicos, con un contorno mínimamente trazado. La digitalización del mercado de trabajo (Carrizosa, 2019, p. 87) y la automatización de múltiples actividades han transformado la panorámica laboral de una manera más inmediata, extendida y, por ende, difusa entre los puestos tradicionales y emergentes. Tal y como acuñan González-Lorente y Martínez Clares (2022), navegamos en un mundo VUCA (volátil, incierto, complejo y ambiguo).

Las generaciones que se encuentran en plena fase de formación y desarrollo crecen en una época definida por el cambio constante y la incertidumbre sobre un futuro tremendamente imprevisible. En paralelo, el acceso a la formación universitaria ha crecido de manera exponencial (Martínez-Carrasco, 2021) e durante las últimas décadas, ni se pudo vaticinar la rapidez con la que cambiaría el mercado laboral, entorno hacia el cual transitan los egresados universitarios (Bennet, 2019, p. 32).

Producto de la globalización y la internacionalización, la complejidad social ante la que nos encontramos, sumado al incremento de universidades privadas, ha obligado a las instituciones de educación superior a redefinir sus objetivos, entre los cuales se espera que aborden los problemas del mundo contemporáneo (Abelha et al., 2020) y preparen a los estudiantes a adquirir las capacidades y destrezas (Chan, 2016; Ming Cheng et al., 2022) necesarias para su vida futura, la cual se verá inmersa, de manera inevitable, en un «mercado laboral ciertamente desconocido y tremendamente cambiante». Esto, sin duda,

exige un modo nuevo de entender la educación superior (González-Lorente, Martínez-Clares, 2022, p. 50).

Bennet (2019) considera que las universidades han fracasado enormemente a la hora de usar esta situación tan cambiante a su favor, de manera que han permitido que otros proveedores se ocupen en su lugar de responder a las necesidades del mercado, como pueden ser centros de educación superior privados o empresas que oferten cursos formativos a través de becas. Abelha et al. (2020, pp. 6-7) corroboran la idea e indican que «uno de los problemas principales asociados al desarrollo de competencias profesionales y empleabilidad entre los egresados es la (a)simetría entre las competencias que muestran los egresados y las necesidades de las empresas». Un ejemplo de ello es el que exponen González-Lorente y Martínez Clares (2022, p. 51), que parten de la idea de que «la educación superior es un potente motor de crecimiento económico que abre las puertas a un mejor nivel de vida y a mayores oportunidades para las personas, pero, aun así, son demasiados los licenciados (titulados universitarios en general) que tienen dificultades para encontrar puestos de trabajo de calidad». Los autores añaden que esta coyuntura provoca un «cambio de discurso asociado a las universidades, que ya no son vistas únicamente por lo que representan y aportan en el ámbito intelectual, sino en la medida en que preparan a los jóvenes para aumentar sus posibilidades de acceso a un empleo que, a su vez, contribuya a la productividad y crecimiento económico de la sociedad».

1.2 Hacia una definición consensuada de la empleabilidad

Si bien varios autores han expuesto la necesidad social e institucional de apostar por la empleabilidad debido al cambio acelerado del mercado laboral entre los muchos sistemas que componen la sociedad globalizada del siglo XXI, no hay un consenso sobre la noción misma de la empleabilidad (Bonnard, 2020, p. 2). Esto, según Knight y Yorke (2003), puede ser uno de los motivos por el cual ha habido un bajo nivel de involucramiento en esta materia hasta hace relativamente poco tiempo. Por esta razón, profundizaremos primero sobre el término para entender a qué se circunscribe, así como su naturaleza y características.

Como afirma Harvey (2003), el término «empleabilidad» es un término contencioso en el que han convergido múltiples microinterpretaciones. Para el autor, la empleabilidad no se limita meramente a «conseguir un puesto de trabajo», sino que se traduce en todo un

proceso de desarrollo de atributos, técnicas y experiencias que, de nuevo, no tiene como fin obtener un puesto de trabajo concreto o progresar en una carrera profesional, sino a enseñar una «habilidad». Bennet (2019) refuerza esa idea y pone en contraste los términos «empleabilidad» y «empleo». De hecho, el autor afirma que son los gobiernos quienes denominan «empleabilidad» a una cruda medición de tasas de empleo, mientras que él la define como «emple-habilidad» (*employABILITY*), un concepto que opera desde un enfoque metacognitivo basado en las fortalezas de los estudiantes y su desarrollo sociocognitivo, que aspira a convertirlos en individuos capaces e informados y ciudadanos sociales y profesionales. De esta manera, insiste en distinguir entre «conseguir un empleo» y la «habilidad» de crear y preservar un trabajo a lo largo del tiempo.

Ming Cheng et al. (2022, p. 21) sostienen que, al igual que los gobiernos, las instituciones de educación superior también utilizan la empleabilidad como una cruda medición de tasa de empleo con el objetivo de mejorar su reputación. Knight y Yorke (2003) creen que los docentes universitarios, de hecho, la interpretan como una intrusión en los propios asuntos de la vida académica, aunque ellos defienden que implicarse por la empleabilidad de los estudiantes significa implicarse por los valores académicos y el buen aprendizaje, uno de los objetivos de la educación superior que, en la mayoría de las ocasiones, se ha obviado para el propio beneficio de las instituciones.

Otros autores profundizan en ese concepto de habilidad mantenida en el tiempo que hemos mencionado arriba. La idea resuena con la que proponen la National Union of Students (NUS, 2011, p. 12) o Yorke (2006), que definen la empleabilidad como un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten a los graduados resolverse de manera eficaz en su trabajo, lo cual les beneficia a ellos mismos, al entorno laboral y a la economía más general.

Así, frente a la dicotomía del término «empleabilidad», se entiende que hay cierto grado de consenso entre diversos autores acerca de lo que implica, pues refieren que no se reduce a una competencia concreta sino a un conjunto de habilidades que, combinadas, tienen como resultado un efecto positivo en todos los agentes implicados por este proceso: estudiantes, universidades, empresas y, en suma, la sociedad en general.

1.3 Agentes implicados en la formación de estudiantes en materia de empleabilidad

En los apartados anteriores hemos expuesto la problemática existente alrededor del concepto empleabilidad y la necesidad de su integración en el proceso de formación del estudiantado en la educación superior. Cabe cuestionarse de qué manera se debe abordar este aprendizaje, a través de qué agentes o mediante qué instrumentos.

Esta cuestión, como ya hemos mencionado, ha generado todo un debate entre los agentes implicados (estudiantes, universidades, empresas y gobiernos). Ming Cheng et al. (2022, p. 26) aseguran que hay una necesidad de recoger las distintas visiones y experiencias que tienen los diferentes agentes sobre quién debe responder a la necesidad de promover la empleabilidad del estudiantado.

En cuanto a la propia percepción de los estudiantes sobre la empleabilidad, Abelha et al. (2020) analizaron la dimensión de competencias asociadas con la empleabilidad de la educación superior en diversos países. En el caso de España, los autores observaron que los recién graduados consideran estar ante una situación «particularmente preocupante» por el bajo nivel de ocupación de personas estudios universitarios (p. 15). De hecho, según datos del Eurostat¹, España se sitúa a la cabeza de países europeos con mayor paro juvenil en 2023.

Así, este problema que presentan los recién graduados en el momento de entrar al mercado laboral entronca directamente con la noción del concepto de empleabilidad (Bonnard, 2020). Algunos autores plantean el desarrollo de la empleabilidad como una capacidad del estudiante que debe recaer, pues, bajo su propio criterio y responsabilidad. Sin embargo, esta perspectiva no tiene en cuenta las diferencias, e incluso similitudes, en cuanto a edad, género, grupo social, que influyen en su acceso al mercado laboral. Asimismo, la empleabilidad del egresado no solo dependerá de sus conocimientos y habilidades, sino también de la de otros candidatos y es, por tanto, relativa frente a otros competidores y al reconocimiento de estos conocimientos por parte de las empresas (Bonnard, 2020). El problema que esto conlleva, advierte el autor, son los efectos

¹ Véase: https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/une_rt_m/default/table?lang=en [Último acceso: 06/05/2023].

negativos que tiene sobre los propios estudiantes, que perciben como un fracaso personal la inaccesibilidad a un mercado para el que no han sido preparados.

Knight y Yorke (2003), por su parte, subrayan la necesidad de que sean los gobiernos y las instituciones de educación superior quienes aborden el problema existente en cuanto a la empleabilidad de los recién graduados. Ming Cheng et al. (2022, p. 25) aseguran que hay un silencio por parte de los gobiernos en el momento de tomar esta responsabilidad, lo que ha provocado que las instituciones de educación asuman esta función. No obstante, y como hemos comentado antes, las interpretaciones de las instituciones de educación superior se ven influenciadas por las políticas educativas propuestas hasta ahora por los gobiernos, que abordan este concepto solamente desde un enfoque cuantitativo, es decir, una cruda medición de recién graduados con empleo.

Diversos autores plantean que esto solo se puede lograr mediante el diálogo entre los agentes implicados y así resolver la asimetría entre la formación de los egresados y las expectativas del mercado. Los autores describen el ciclo que, hasta ahora, ha impedido llegar a una solución efectiva: «while employers are bringing this issue to government agendas, the development of competences remains a field controlled by academics, often based on individual decision-making, rather than an integrative institutional approach» (Abelha et al., 2020).

Con esto se entiende que los cuatro agentes (empresas, gobiernos, universidades y estudiantes) están involucrados de manera directa o indirecta en esta situación, ya que las empresas, que ante la rápida evolución del mercado no cuentan con el equipo humano preparado para abordar las demandas actuales, acuden a los gobiernos para que medien a través de políticas que respondan a este problema. No obstante, sigue en la mano de las instituciones educativas aplicar una reforma eficiente que vele por preparar a sus estudiantes en esta dimensión de competencias.

Una solución a esto es la que plantean Rodríguez-Espinar et al. (2010), que reflexionan sobre la necesidad de resolver esta asimetría a través de planteamientos sistemáticos a tres bandas:

No ha de ser una cuestión de moda, de presiones externas o de apuntarse a políticas incentivadoras (convocatorias de proyectos o ayudas para dicho fin), sino el resultado de la convicción de los diferentes agentes de que el objetivo de empleabilidad forma parte sustancial de la formación académica y profesional de nuestros graduados. Sólo así se procederá de forma racional, aunando

esfuerzos y diseñando planes de actuación que tomen en consideración el mayor número de factores implicados en el logro de este objetivo, incluyendo las políticas gubernamentales asociadas a la relación formación y empleo.

De esta manera, se demuestra que los agentes implicados en el desarrollo de una enseñanza efectiva de la empleabilidad en la educación superior deben, valga la ironía, comenzar a «implicarse» genuinamente en esta misión sin atender a fines propios ni relegar responsabilidades. Solo así se podrá lograr una reforma efectiva de la educación que ayude a solucionar uno de los mayores problemas sociales en la actualidad. En tal caso, brindar herramientas realmente necesarias para las siguientes generaciones que compondrán la población activa de nuestro país no podría sino tener beneficios para la sociedad en general, pese a las reticencias que se han presentado hasta ahora.

1.3.1 Problemas (o no) de abogar por la empleabilidad en la educación superior

Algunos autores advierten de los problemas que se pueden presentar en la apuesta de la empleabilidad como uno de los pilares u objetivos principales de la educación superior. Gómez-Sánchez y Rumbo-Arcas (2022, p. 140), por ejemplo, reflexionan sobre las implicaciones que esto tendría en el abandono del modelo humboldtiano de las universidades:

(...) esta meta, por su conexión con el mercado laboral ha ido en favor de una extraordinaria instrumentalización, implicando la puesta en marcha de una serie de dinámicas que promueven el diseño de los planes de estudio en términos de valor de cambio, pero nos preguntamos qué espacio deja a contenidos humanistas, reflexivos y críticos en la enseñanza universitaria.

Para esta reflexión, los autores recurren a McArthur (2011), que advierte de que el «peligro del movimiento por la empleabilidad en la educación superior es el riesgo de ser cómplices en que los estudiantes forjen su identidad fundamentalmente en términos de valor de cambio en el mercado laboral».

Sin embargo, en vista de la coyuntura actual que concierne de manera directa a los recién graduados e indirectamente al resto de agentes implicados, la necesidad de apostar por la empleabilidad no puede ser ignorada. Así lo justifican González-Lorente y Martínez-Clares (2022, p. 50), que reflexionan sobre los compromisos que debe adoptar la educación superior:

La educación superior debe asumir un triple compromiso en este escenario para actuar con certezas en el mundo incierto que nos circunda. El primero se relaciona con la posibilidad de dotar al

alumnado de una formación crítica que le ofrezca herramientas y recursos para entender el mundo y transformarlo. Para ello y, en segundo lugar, se debe centralizar la atención en el aprendizaje, donde los estudiantes son los protagonistas de su propia acción. Finalmente, en tercer lugar, la educación superior debe establecer y ofertar una organización y unos procesos de gestión y orientación profesional de acuerdo con las demandas sociales, pero, también, debe estar al servicio de las intenciones educativas.

Ante este tercer compromiso, Colby et al. (2011) defienden que la idea de elegir entre el aprendizaje más profundo y humanístico (*liberal arts*) y la formación profesional (*vocational training*) responde a una falsa dicotomía. De hecho, los autores analizaron programas curriculares de grado en Estados Unidos relacionados con la empresa y observaron que los que daban mejores resultados eran aquellos que combinaban ambos elementos en su enseñanza. Con esto quieren demostrar que perseguir varios objetivos dentro del plan de estudios es un factor necesario para que las instituciones de educación superior cumplan esta función con éxito.

1.3.1.1 La empleabilidad en el currículo académico

Del mismo modo que Ming Cheng et al. (2021, p. 26) plantean la necesidad de recoger las visiones y experiencias mencionadas arriba, los autores apuntan la necesidad de explorar la cuestión de la visibilidad de la empleabilidad, es decir, cómo esta se ve reflejada y qué función cumple el currículo académico.

El plan de Bolonia ha contribuido a redefinir el concepto de empleabilidad dentro de las políticas de la educación superior (Bonnard, 2020). Algunos autores afirman que la empleabilidad se ha convertido en uno de los objetivos principales de las instituciones de educación superior y reconocen que se han hecho esfuerzos por sincronizar las necesidades y las expectativas del mercado por medio de los programas curriculares (Small et al, 2018; Abelha et al, 2020). Es entonces cuando el currículum universitario se convierte en el medio a través del cual implementar un modelo tecnocrático que permita a la industria desarrollar mano de obra adaptada a sus necesidades, aumentando así su potencia competitiva (Gómez-Sánchez y Rumbo-Arcas, 2022, p. 151).

Sin embargo, Rae (2007, p. 609) presenta el problema que ha supuesto el enfoque desagregado de la empleabilidad a través de módulos puntuales de un curso, ya que esta debe ser resultado de un aprendizaje acumulativo a través de una serie de módulos en paralelo con el desarrollo personal a través de un rango de experiencias formativas y un

aprendizaje contextualizado más amplio, como la experiencia laboral y las actividades extracurriculares. En definitiva, la empleabilidad es un producto de la totalidad de la experiencia universitaria en combinación con las interacciones del mundo laboral externo.

A esta propuesta responde Bennet (2019, p. 39), quien sugiere que esta habilidad debe desarrollarse dentro el currículo educativo, sin la necesidad de compensarse a través de recursos, como pueden ser talleres o seminarios, o en horas extracurriculares que no todas las universidades puedan garantizar por igual. En concreto, desarrolla la siguiente premisa:

The additional of unit- or module-based professional learning opportunities would enable the higher education sector to broaden its core business and meet the need for just-in-time and career-wide professional learning. It would create new opportunities to build capacity in the form of whole-of-career professional learning for alumni and the broader community (Bennet, 2019, pp. 51-52).

De esta manera, en contraposición con el modelo desagregado de la empleabilidad, el aprendizaje de aspectos socioprofesionales como elemento principal de una unidad, un módulo o, a mayores, una asignatura completa, podría garantizar el hecho de que las instituciones de educación superior exijan a sus estudiantes ciertos conocimientos en estas materias para completar su formación, además de conseguir ampliar la función que ocupan en la sociedad como espacios, no solo de transmisión de conocimientos humanitarios sustanciales, sino también de formación de personas en desarrollo hacia profesionales funcionales a lo largo de la vida en una época definida por la indefinición de sus cambios.

1.4 La empleabilidad en la Traducción e Interpretación: la(s) competencia(s) del traductor

Los estudios de Traducción e Interpretación no son una excepción dentro de esta situación. Biel (2011) apuntaba ya en su momento que la industria de la traducción se estaba desarrollando con dinamismo en la era de internet, cosa que no ha hecho sino aumentar ya que es un elemento indispensable en la globalización de productos y servicios (Martínez-Carrasco, 2019, p. 269). Por ello, las habilidades y los conocimientos que necesitan los traductores profesionales han sido testigos de cambios enormes y constantes durante los últimos 40 años (Massey y Kiraly, 2019, p. 15).

Por esta razón, no han sido pocas las reflexiones sobre la figura del traductor profesional y su preparación para los cambios contemporáneos. De hecho, la clasificación de la Biel (2011) en tres macrocategorías de los cambios de la industria a los cuales deben hacer frente los preparadores de las nuevas generaciones de traductores e intérpretes son tan relevantes hoy en día como cuando los propuso hace más de diez años: profesionalización, globalización y especialización (p. 163).

Desde sus inicios, cuando estos estudios se concebían como una vertiente del campo de la filología o la lingüística aplicada, e incluso habiéndose consolidados posteriormente como una disciplina independiente, la metodología clásica de enseñanza-aprendizaje del área se limitaba a la transmisión de conocimientos por medio de la relación jerárquica entre el profesor y el alumno (la clase magistral o *performance magistrale*, en palabras de Kiraly (2005). De hecho, el autor sostiene que esta técnica se ha sucedido durante generaciones en ausencia de unos esfuerzos multidisciplinares por establecer pedagogías que respondieran fielmente a la complejidad dinámica actual en la que se encuentran las disciplinas derivadas de la mediación lingüística, como es la traducción y la interpretación (Kiraly, 2005, p. 1099).

Una investigación de la Comisión Canadiense de la Industria de la Traducción (1999, p. 19) ya apuntaba hace más de veinte años que existía una brecha considerable entre las necesidades del mercado de servicios de traducción y el nivel de competencias profesionales de los estudiantes de traducción adquiridas a lo largo de su formación:

Our surveys have also shown that employers have definite expectations of new graduates in translation, and they are finding that the universities fall short of meeting their expectations regarding required skills and preparation for being on the work force.

En paralelo, a través de un estudio realizado dentro del marco del proyecto POSI sobre la formación de traductores financiado por la Fédération International des Traducteurs (FIT), Mauriello (1999) observaba que tanto los clientes de trabajos de traducción como las empresas de estos servicios no estaban satisfechas con los recién graduados en cuanto a sus habilidades relacionadas con la organización autónoma, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, o la gestión de relaciones interpersonales en los espacios de trabajo (Kiraly, 2005, p. 1099).

A través de estos ejemplos, Kiraly (2005, p. 1100) pone de manifiesto la necesidad de implantar un modelo de enseñanza que sea beneficioso para ambas partes, docentes y

alumnos, y que abandone la mencionada dinámica tradicional acuñada por él como WTNS (del inglés *who 'll take the next sentence*), que ha supuesto en la falta de autonomía y otras carencias de los recién graduados. Así, sus esfuerzos por idear una metodología alternativa que resuelva esta situación ponen fijación en desarrollar una «competencia del traductor»:

Rather than maintaining the natural complexity of professional translational activity as a social, inter-cultural and interpretive process, the specific function of the classroom is to decontextualize and disembodify the learning process, and for the teacher to distribute knowledge in increments, which are supposed to combine to yield some sort of 'translator competence' in each individual student's mind. (p. 101)

Biel (2011, p. 164) contrasta la concepción de Kiraly (2000) y la de Pym (2003) sobre las competencias que requiere un traductor y distingue entre dos categorías: la competencia de traducción (*translation competence*) y la competencia de traductor (*translator competence*). Mientras que la primera es la habilidad para traducir manteniendo unos estándares requeridos, la segunda consiste en las habilidades para funcionar como un profesional dentro del mercado, la cual se desarrolla mediante la profesionalización durante la formación, en particular por medio de prácticas profesionales o formaciones.

Partiendo de esta distinción, la autora presta atención a la competencia del traductor y, en la comparación de múltiples enfoques planteados por autores en trabajos anteriores (Robinson et al., 2007; Gouadec, 2007; Kiraly, 2005; González Davies y Scott-Tennent, 2005; Kelly, 2005; Pym, 2008; Schäffner, 2005), llega a la conclusión de que la formación de los traductores debe ir dirigida a la práctica y corresponder a las demandas del mercado, de manera que prepare así a los estudiantes para el entorno laboral (p. 164).

The professionalization of training may be achieved through simulations of professional practice: relating teaching to professional environments; role-playing; practising technical aspects of the profession (e.g., invoicing); visits to translation agencies and work placements; real-life projects. (Kelly, 2005, pp. 75-76 en Biel, 2011, p. 164)

Así, la competencia del traductor sobre la que reflexionan estos autores podría asociarse a aquellas habilidades y estrategias que se circunscriben al concepto de empleabilidad que discuten diversos autores como Bennet (2019), Ming Cheng et al. (2022) Yorke (2006) o la National Union of Students (NUS, 2011). La competencia del traductor no es sino la empleabilidad que, tal y como hemos descrito en los apartados anteriores, parte de un contexto social, político y económico que exige una revisión de la enseñanza superior

a través del currículo académico en favor de proporcionar a las próximas generaciones de traductores (e intérpretes) las herramientas necesarias para enfrentarse a los desafíos futuros del mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo (González-Lorente y Martínez Clares, 2022).

En definitiva, los egresados y los estudiantes, en particular en España, buscan obtener estudios superiores con la finalidad de asegurar un futuro profesional en un mercado cambiante para el que necesitan una serie de estrategias, habilidades y conocimientos asociados a un concepto de empleabilidad que, en el ámbito de la traducción, se asocia a un conjunto de aspectos socioprofesionales adscritos a la competencia del traductor.

Ante esta situación, y con la intención de comprobar los esfuerzos que se han hecho hasta ahora por solucionar el problema de asimetría y desempleo de los egresados, parece importante tener un conocimiento empírico y actual del grado de empleabilidad que prestan los estudios de traducción de España, en tanto que estos se presenten de manera integral a través del currículo académico de los grados. Así, será posible trazar una panorámica y valorar de manera cuantitativa y cualitativa las universidades españolas que apuestan por estos modelos de enseñanza o incluso conocer si hay una tendencia a introducir esta clase de contenidos en el futuro en forma de asignatura que esté fundamentalmente enfocada a la enseñanza de aspectos socioprofesionales.

2 Marco empírico

2.1 Introducción y preguntas de investigación

En el marco teórico del presente trabajo hemos visto cómo la empleabilidad es el conjunto de capacidades necesarias para desarrollarse en el mercado laboral cambiante. La coyuntura socioeconómica obliga a las instituciones educativas a replantear el grado de empleabilidad que se aborda en el currículo educativo, en especial en el nivel de estudios superiores, ya que se presupone que es el último marco de transición encargado de formar a las generaciones venideras a la sociedad adulta y al mercado laboral. En este sentido, prestaremos ahora nuestra atención a los grados de Traducción e Interpretación y titulaciones equivalentes de España y cómo gestionan la empleabilidad de una perspectiva curricular.

Para poder trazar la línea de investigación sobre las que se asienta este trabajo nos planteamos las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué atención prestan los planes de TeI en España a las competencias socioprofesionales en la educación de traductores? ¿Qué contenidos consideran importantes? ¿Qué perfil de profesorado imparte dichas asignaturas?

2.2 Objetivos

A partir de estas preguntas se desarrolló un estudio descriptivo con el objetivo central de profundizar en la formación de traductores y, en particular, en cómo las universidades donde se imparte el Grado en Traducción e Interpretación en España garantizan a través de sus planes de estudios la adquisición de competencias socioprofesionales. De este objetivo general se deducen los siguientes objetivos parciales:

- Identificar aquellas universidades españolas, públicas y privadas, cuyos planes de estudios del Grado en Traducción e Interpretación contengan asignaturas dedicadas al desarrollo de las competencias socioprofesionales del traductor en curso académico 2022-2023;
- Identificar el tipo de profesorado (categoría docente, etc.) que imparte las asignaturas seleccionadas;
- Analizar las guías docentes de dichas asignaturas en cuanto a contenidos, metodología y sistema de evaluación;

- Valorar de forma crítica la importancia que las universidades otorgan, en el plano curricular, al desarrollo de competencias socioprofesionales de su alumnado.

2.3 Metodología

En cuanto a la metodología que se ha seguido en este trabajo, se partió de un enfoque amplio en el que, tras definir los criterios de inclusión mencionados abajo, se hizo una búsqueda exhaustiva a través de las páginas oficiales de las universidades en España con grados en TeI para identificar aquellas asignaturas que formarían parte del análisis posterior. Facilitaron esta búsqueda publicaciones como el blog de la agencia de traducción AltaLingua² o la Asociación Nacional de Empresas de Traducción e Interpretación (ANETI)³, basado en *Libro Blanco Título de Grado en Traducción e Interpretación* de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En paralelo, se desarrolló una matriz de vaciado de datos como herramienta de análisis, tal y como muestra la Figura 1 abajo. Para ello, se utilizó una hoja de cálculo de Google, que figura como Anexo I del presente trabajo. En dicha matriz se incluyeron los campos de análisis siguientes:

En primer lugar, se incluyó una panorámica general de las universidades en España y los grados seleccionados para el estudio, así como el nombre de las asignaturas encontradas, el enlace a la página oficial de sus respectivos planes de estudio, el curso en el que se imparte cada asignatura y los créditos correspondientes.

En segundo lugar, se incluyeron aquellos aspectos más relevantes para el análisis: el contenido de las asignaturas, sus competencias específicas, su metodología, sus criterios de evaluación, el profesorado que la imparte y la categoría de estos mismos y, si cabe, otros aspectos relevantes.

² Enlace al recurso: <https://altalingua.es/donda-estudiar-traduccion-espana/> [Último acceso: 21 de marzo de 2023].

³ Enlace al recurso: <https://aneti.es/los-estudios-de-traduccion-e-interpretacion-en-espana/> [Último acceso: 21 de marzo de 2023].

| UNIVERSIDAD | GRADO | ASIGNATURA | ENLACE | CURSO | TIPO | ECTS |
|---|--|--|---|-------|--------------|------|
| Universidad de Vic - Universidad Central de Catalunya | Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas | Competencias Profesionales | https://www.ub.edu | 4º | obligatoria | 6 |
| Universitat Oberta de Catalunya | Lenguas Modernas y Traducción | Gestión de Proyectos de Traducción | https://www.uoc.edu | 3º | obligatoria | 8 |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalupe) | Traducción e Interpretación: Inglés - Francés | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | https://www.uca.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción e Interpretación: Inglés - Alemán | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | https://www.ulpgc.es | 4º | optativa | 6 |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción e Interpretación | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | https://www.ucm.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Granada | Traducción e Interpretación | La profesión del Traductor e Intérprete | https://www.ugr.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Murcia | Traducción e Interpretación | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | https://www.um.es | 3º | optativa | 6 |
| Universidad de Salamanca | Traducción e Interpretación | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación | https://www.usal.es | 4º | obligatorias | 4.5 |
| Universidad de Vigo | Traducción e Interpretación | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | https://www.uvigo.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universidad Europea del Atlántico | Traducción e Interpretación | Servicios Lingüísticos en organizaciones | https://www.uem.es | 4º | optativa | 6 |
| Universidad Internacional de La Rioja - UNIR | Traducción e Interpretación | Gestión de Proyectos de Traducción | https://www.unir.net | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad Europea de Madrid | Traducción y Comunicación Intercultural | Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | https://www.uem.es | 4º | obligatoria | 6 |
| | | Ética y Eficacia Profesional | https://www.uem.es | 1º | obligatoria | 6 |
| Universidad Pablo de Olavide | Traducción e Interpretación - francés | Influencia e Impacto Relacional | https://www.upo.es | 2º | obligatoria | 6 |
| | | Orientaciones Profesionales de la Traducción | https://www.upo.es | 4º | optativa | 3 |
| Universidad Pompeu Fabra | Traducción e Interpretación | Práctica i deontologia de la Traducció | https://www.upf.edu | 3º/4º | optativa | 4 |
| | | Influencia de la Lengua | https://www.upf.edu | 3º/4º | optativa | 4 |
| Universidad Pontificia Comillas | Traducción e Interpretación + Diploma en Tercera Lengua Extranjera | Gestión de Proyectos de Traducción | https://www.comillas.edu | 3º/4º | optativa | 3 |
| | | Emprendimiento y Desarrollo Profesional | https://www.comillas.edu | 4º | optativa | 2 |
| Universidad Rey Juan Carlos | Traducción e Interpretación | Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión, Profesionalización y Normalización | https://www.urjc.es | 2º | FB | 6 |
| | | Creación de Empresas de Traducción | https://www.urjc.es | 4º | obligatoria | 3 |
| Universitat Internacional Valenciana | Traducción e Interpretación | Creación y Gestión de Empresas de Traducción | https://www.uiv.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad Europea de Valencia | Traducción y Comunicación Intercultural | Técnicas de marketing para Traductores | https://www.uem.es | 3º | optativa | 6 |
| | | Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción | https://www.uem.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad San Jorge | Traducción y Comunicación Intercultural | Fundamentos de la empresa | https://www.usj.edu | 3º | obligatoria | 6 |
| CESUGA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia | Traducción y Comunicación Intercultural | Fundamentos de la empresa | https://www.cesuga.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universitat de València | Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Inglés | Las profesiones del traductor | https://www.uv.es | 4º | optativa | 6 |
| | Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Francés | | | | | |
| | Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Alemán | | | | | |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Traducción e Interpretación | Aspectos Profesionales del Traductor e Intérprete | https://www.ucam.edu | 4º | obligatoria | 3 |
| Universidad de Valladolid | Traducción e Interpretación | Gestión de Proyectos de Traducción | https://www.uva.es | 4º | optativa | 3 |
| | | Aspectos Profesionales de la Traducción | https://www.uva.es | 4º | optativa | 3 |

Ilustración 1. Matriz de vaciado de datos. Panorámica general de universidades, grados, asignaturas.

De cara a seleccionar aquellos planes de estudio y, en concreto, aquellas asignaturas que serían posteriormente objeto de análisis, se definieron los siguientes criterios de inclusión:

1) Se escogieron como objeto de análisis los planes de estudios correspondientes a grado. Se excluyeron, por tanto, los planes de estudio de programas de máster o doctorado o la formación no reglada.

1) Respecto a los grados escogidos, el planteamiento inicial siguió un enfoque amplio y se contabilizaron todas las titulaciones de Traducción e Interpretación en todas sus formas y nomenclaturas: Traducción y Mediación Interlingüística, Traducción y Lenguas Modernas, Traducción y Comunicación Intercultural, etc.

2) Se contabilizaron por separado los programas de grado de los programas de doble grado en España y, de cara a acotar la investigación, se excluyeron estos últimos del análisis.

4) Se incluyeron los planes de estudio de universidades tanto públicas como privadas del Estado español con el objetivo de trazar una panorámica lo más completa posible.

5) Se seleccionaron únicamente aquellas asignaturas que abordaran aspectos socioprofesionales de la traducción de forma integral. Se dejaron de lado, por ende,

aquellas asignaturas cuyo objetivo central, pese a tener un enfoque profesionalizante, no fuera el de desarrollar competencias socioprofesionales.

5) Se incluyeron las asignaturas en curso durante el año académico 2022-2023. Se excluyeron, por tanto, aquellas asignaturas sin docencia durante este curso, pese a estar reflejadas en el plan de estudios, implantadas o por implantar.

Una vez aplicados los criterios de inclusión que mencionamos, la muestra resultante, que pasamos a describir a continuación, ascendió a 21 asignaturas.

2.4 Selección y descripción de la muestra

En este apartado se muestran en detalle los datos descriptivos y frecuencias de la muestra objeto de estudio.

Tabla 1. Descripción de la muestra total de grados y asignaturas.

| ítem | n |
|--|----------------|
| Número total de programas de grado de TeI en España | 32 |
| Número total de programas de doble grado de TeI en España | 18 |
| Número total de programas de grado de TeI en España con asignaturas de corte socioprofesional en curso 22/23 | 65,3 % (n=21) |
| De universidades públicas | 66,6 % (n=14) |
| De universidades privadas | 33,3 % (n=7) |
| Número de asignaturas analizadas | 19 |
| De universidades públicas | 63,16 % (n=12) |
| De universidades privadas | 36,84 % (n=7) |

Como se puede observar en la Tabla 1 arriba, el número de programas de grado en TeI en España asciende, en el curso 2022/2023, a 32. Esta cifra no es equivalente al número de universidades donde se imparten programas de grado ya que, en algunos casos, un mismo grado se imparte por dos universidades (Véase Universitat Oberta de Catalunya y la Universitat de Vic - Central de Catalunya), una universidad oferta más de un grado en TeI (Universitat de València, entre otras) o el grado se imparte en más de un campus de

la propia universidad (Universidad de Alcalá de Henares, campus de Alcalá y campus de Guadalajara o Universidad San Jorge y el centro adscrito CESUGA, Centro de Estudios Superiores de Galicia).

A los 32 programas de grado detectados se suman 18 programas de doble grado que incluyen la titulación de Traducción. Estos son la combinación parcial de los planes de estudios del programa de grado de TeI y de otro programa de grado de sendas universidades, a excepción de la Universidad de Lleida, la cual ofrece únicamente tres programas de doble grado en Traducción con otra titulación, sin oferta de matrícula de grado único. Sin embargo, como hemos apuntado arriba estos programas de doble grado se excluirán de nuestro análisis.

Así pues, de estos 32 programas de grado, se seleccionaron 21 para el análisis por incluir, por lo menos, una asignatura que pudiera cumplir con ciertos criterios. Sobre el total de programas de grado de TeI en España, estos conforman el 65,3 % de la oferta de programas de grado con asignaturas de corte socioprofesional en el año académico 2022-2023. Quedan fuera de esta contabilización, así pues, la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, cuya asignatura *Traducción, Interpretación y profesión* se impartirá en el año académico 2023-2024; la Universidad de Valladolid, cuyas asignaturas *Gestión de Proyectos de Traducción* y *Aspectos Profesionales de la Traducción* carecen de docencia durante el año académico 2022-2023⁴, y la Universidad de Vigo, cuya asignatura *Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción* no cumple con los criterios de transversalidad de contenidos socioprofesionales.

El número de asignaturas que se encontraron en un primer lugar fueron 28, de las cuales 19 asignaturas cumplen los criterios de inclusión sobre los que se sustenta nuestra investigación. Las nueve asignaturas que se descartaron podrían encajar en el perfil de asignatura que persigue el estudio. Sin embargo, atendiendo a los criterios de exclusión arriba expuestos, quedaron posteriormente fuera del análisis. Dos ejemplos de ello son la asignatura *Servicios Lingüísticos en organizaciones*, impartida en la Universidad Europea del Atlántico, y la asignatura de *Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión,*

⁴ La Universidad de Valladolid se encuentra en estos momentos en pleno proceso de implantación de una reforma de su plan de estudios. Se desconoce, a fecha de esta investigación, si el nuevo plan de estudios contará con estas asignaturas a partir del año académico 2023-2024.

Profesionalización y Normalización de la Universidad Rey Juan Carlos. Pese a que en un principio podrían encajar en los objetivos el estudio, tras analizar con detenimiento su guía docente salió de la muestra ya que sus contenidos no estaban alineados completamente con el enfoque socioprofesional que se persigue analizar, sino que abarcaban aspectos más bien relacionados con el derecho y el marco regulador de empresas.

En conjunto, las asignaturas analizadas, así como los grados a los que pertenecen y las universidades donde se imparten pueden observarse en la Tabla 2:

Tabla 2. Universidades, Grados, y Asignaturas seleccionados para el análisis

| Universidad | Grado | Asignatura |
|--|--|---|
| Universidad de Alcalá de Henares | Lenguas Modernas y Traducción | Gestión de Proyectos de Traducción |
| Universidad Autónoma de Madrid | Traducción e Interpretación | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Traducción e Interpretación | Aspectos Profesionales del Traductor e Intérprete |
| Universidad de Granada | Traducción e Interpretación | La profesión del Traductor e Intérprete |
| Universidad de Murcia | Traducción e Interpretación | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación |
| Universidad de Salamanca | Traducción e Interpretación | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación |
| Universidad de Valencia | Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B (inglés, francés, alemán) | Las profesiones del traductor |
| Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya ⁵ Universitat Oberta de Catalunya | Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas | Competencias Profesionales |
| Universidad Europea de Madrid | Traducción y Comunicación Intercultural | Ética y Eficacia Profesional |

⁵ La Universitat de Vic-Central de Catalunya y la Universitat Oberta de Catalunya gestionan conjuntamente el mismo Grado en Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas, que se imparte a distancia. De esta manera, cuentan para la contabilización de Universidades como una sola.

| | | |
|---------------------------------------|--|--|
| Universidad Europea de Valencia | Traducción y Comunicación Intercultural | Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción |
| Universidad Pontificia de Comillas | Traducción e Interpretación + Diploma en Tercera Lengua Extranjera | Gestión de Proyectos de Traducción |
| Universidad Internacional de Valencia | Traducción e Interpretación | Creación y Gestión de Empresas de Traducción Técnicas de marketing para Traductores |
| Universidad Pablo de Olavide | Traducción e Interpretación (inglés, francés y alemán) | Orientaciones Profesionales de la Traducción |
| Universidad Pompeu Fabra | Traducción e Interpretación | Pràctica i deontologia de la Traducció |
| Universidad Rey Juan Carlos | Traducción e Interpretación | Creación de Empresas de Traducción |
| Universidad de la Rioja - UNIR | Traducción e Interpretación | Gestión de Proyectos de Traducción Técnicas de Márketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete |
| Universidad San Jorge ⁶ | Traducción y Comunicación Intercultural | Fundamentos de la empresa |

2.5 Análisis de datos

Vistas las asignaturas seleccionadas para el análisis, en este apartado se observará en detalle la información relevante de las asignaturas que pueden verse reflejada en sus respectivas guías docentes: profesorado, contenidos, metodología, método de evaluación y competencias específicas.

2.5.1 Datos demográficos y profesorado que imparte las asignaturas

Uno de los aspectos más relevantes a la hora de valorar la inclusión de elementos de corte socioprofesional en el aula es conocer el perfil del docente que las imparte ya que, en función de su categoría y experiencia profesional, podrán aportar conocimientos y saberes

⁶ Además del campus de la Universidad San Jorge, el Grado en Traducción y Comunicación Intercultural por esta universidad se imparte simultáneamente en el Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia, CESUGA. De esta manera, cuentan para la contabilización de universidades como una sola.

diferentes al aula. A continuación, se muestra en una tabla, de forma cuantitativa, el perfil medio de dichos docentes.

Tabla 3. Datos demográficos sobre el cuerpo docente

| Género | |
|--|----------------|
| Mujeres | 74,19 % (n=23) |
| Hombres | 25,81 % (n=8) |
| Categoría docente | |
| Profesor asociado | 25,81 % (n=8) |
| Profesor de universidad privada | 22,58 % (n=7) |
| Profesor contratado doctor | 19,35 % (n=6) |
| Profesor ayudante doctor | 9,68 % (n=3) |
| Profesor colaborador | 9,68 % (n=3) |
| Profesor visitante | 9,68 % (n=3) |
| Becario FPI/FPU/otras becas doctorales | 3,23 % (n=1) |
| Profesor titular | 3,23 % (n=1) |
| Catedrático | 0 % (n=0) |
| Profesor agregado | 0 % (n=0) |

Se puede observar que, en cuanto al género de los docentes, de un total de 31 docentes, 23 de ellos son mujeres, lo que conforma el 74,19 % (n=23) de la muestra. Los docentes hombres, equivalen al 25,81 % (n=8).

De acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE 2019)⁷, el conjunto de docentes mujeres en la universidad española se sitúa alrededor del 42,9 %. En contraste con estas cifras, la presencia de mujeres que imparten las asignaturas objeto de estudio en las titulaciones de TeI ocupa un porcentaje más alto. Esto demuestra que un área como la traducción e interpretación es un área mucho más feminizada en contraste con otros tipos de titulaciones.

⁷ Enlace al recurso: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=12732> [Último acceso: 21 de marzo de 2023].

En cuanto a la categoría docente de estos 31 docentes, el 25,81 % (n=8) corresponden en primer lugar a la categoría de profesor asociado; seguidos, en segundo lugar, por profesores de universidades privadas, que conforman un 22,58 % (n=7). En tercer lugar, encontramos la categoría de profesor contratado doctor, con el 19,35 % (n=6). Comparten el cuarto lugar, con un 9,68 % (n=3), los profesores con categorías de ayudante doctor, colaborador y visitante. Por último, los investigadores predoctorales y profesores titulares conforman el 3,23 % (n=1) de la muestra.

Tras observar estos datos, sorprende el hecho de que la categoría de profesor asociado, que en un principio se adecúa más a un perfil propio para formar en aspectos socioprofesionales de la traducción, solo represente algo más del 25 % de la muestra. Cabe matizar que, al menos en el plano teórico, los profesores asociados han tenido y/o tienen contacto directo con la profesión y su experiencia actual en el mercado les hace destacar como figuras docentes en esta materia frente a otras figuras a tiempo completo que, por mucho que tengan una trayectoria en el sector, no suelen estar en activo como traductores o intérpretes.

2.5.2 Contenidos

En este apartado se observan los contenidos de las asignaturas objeto del análisis, es decir, los aspectos temáticos y conceptuales que se tratan dentro de cada asignatura, programados por temas, unidades, módulos, etc. Estos se reflejan y se denominan de manera independiente en cada una de las asignaturas. No obstante, y pese a esta denominación, comparten en alta medida elementos temáticos que abarcan varios aspectos socioprofesionales.

Respecto a la tematización de contenidos, se ha optado por elaborar un esquema organizativo de los bloques temáticos que exploran cada una de las asignaturas, distribuidos entre los distintos aspectos socioprofesionales de la traducción e interpretación. Los contenidos se han asignado a los siguientes bloques temáticos: aspectos legales, aspectos económicos y de mercado, aspectos deontológicos y éticos y gestión de proyectos.

Es importante aclarar que ninguna de las asignaturas analizadas abarca todos y cada uno de los puntos de este esquema, y que este no es ni pretende ser un plan docente de contenidos de ninguna asignatura en particular, sino que meramente reúne los aspectos

comunes entre todas las asignaturas analizadas. En el Anexo II se pueden observar los contenidos de cada una de estas asignaturas con mayor detalle.

A continuación, en la Figura 2, se muestra el esquema temático que recoge los contenidos de las asignaturas. A su vez, este se desglosa en diversos subapartados:

- A. Aspectos jurídico-económicos
 - a. Marco regulador y protección legal: condiciones y derechos laborales
 - I. Propiedad Intelectual
 - II. Epígrafes IAE
 - III. Contratos
 - b. Fiscalidad
 - I. Seguridad Social
 - II. Facturación de presupuestos
 - i) Obligaciones fiscales
 - c. Rentabilidad y productividad: plazos, gestión del tiempo
- B. Aspectos laboral-administrativos
 - a. Marketing
 - I. Búsqueda de empleo
 - i) CV y carta de presentación
 - ii) Procesos de selección
 - iii) Acreditación
 - II. Promoción de servicios: estrategias y RRSS
 - b. Sectores y perfiles profesionales
 - I. Traductor en plantilla
 - II. Traductor autónomo
 - III. Agencia de traducción
 - IV. Plan de negocio
 - V. Historia, evolución, análisis y futuro del mercado
- C. Gestión de proyectos
 - a. Tipos, fases y características
 - b. Agentes del equipo de trabajo: procesos
 - c. Herramientas: recursos informáticos, programas, formatos de trabajo y entrega
- D. Aspectos deontológicos y éticos
 - a. Calidad: normas y criterios (UNE-EN 15038:2006)
 - b. Competencia y trabajo en equipo
 - c. Trato con el cliente
 - d. Asociacionismo
 - I. EUATC
 - e. Aprendizaje a lo largo de la vida
 - f. Ergonomía

Ilustración 2. Esquema temático de contenidos de las asignaturas.

Mediante este esquema temático presentado en la Figura 2 podemos evaluar la incidencia de los diferentes contenidos clasificados en los cuatro aspectos o categorías principales que se comentarán una por una en los siguientes apartados.

2.5.2.1 Aspectos jurídico-económicos

El primer bloque de contenidos que comentaremos, cuya incidencia se presenta en la Tabla 4 abajo, es el de aspectos jurídico-económicos. El nivel de incidencia sobre el total de asignaturas y universidades de análisis es el siguiente:

Tabla 4. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos jurídico-económicos

| Materia | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|--|-----------------------|-------------------------------|
| Aspectos jurídico-económicos | 89,47 % (n=17) | 88,23 % (n=15) |
| Marco regulador y protección legal: condiciones y derechos laborales | 47,37 % (n=9) | 52,94 % (n=9) |
| Propiedad Intelectual | 10,53 % (n=2) | 11,76 % (n=2) |
| Epígrafes IAE | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |
| Contratos | 15,79 % (n=3) | 17,65 % (n=3) |
| Fiscalidad | 57,89 % (n=11) | 58,82 % (n=10) |
| Seguridad Social | 10,53 % (n=2) | 11,76 % (n=2) |
| Facturación de presupuestos | 52,63 % (n=10) | 52,94 % (n=9) |
| Obligaciones fiscales | 47,37 % (n=9) | 52,94 % (n=9) |
| Rentabilidad y productividad: plazos y gestión del tiempo | 47,37 % (n=9) | 52,94 % (n=9) |

Se observa que la inclusión de aspectos jurídico-económicos tiene una incidencia del 89,47 % (n=17) en el total de guías. De estos aspectos, observamos en un primer nivel de subcategorías los contenidos más específicos.

Por orden de incidencia se encuentra, en primer lugar, la subcategoría *Fiscalidad*, con un 57,89 % (n=11). Comparten el segundo lugar en este mismo nivel las subcategorías *Marco regulador y protección legal: condiciones y derechos laborales* y *Rentabilidad y productividad: plazos y gestión del tiempo*, ambos con una incidencia del 47,37 % (n=9).

Dentro de la subcategoría *Fiscalidad* destaca, en primer lugar, *Facturación de presupuestos*, con 52,63 % (n=10) y dentro de esta misma se encuentra *Obligaciones fiscales*, con una incidencia del 47,37 % (n=9). En segundo lugar, se observa que *Seguridad Social* ocupa un 10,53 % (n=2) de incidencia.

En cuanto a la subcategoría *Marco regulador y protección legal: condiciones y derechos laborales*, observamos en primer lugar que *Contratos* tiene una incidencia del 15,70 % (n=3), seguido de *Propiedad Intelectual* con el 10,53 % (n=2) y *Epígrafes IAE*, con un 5,26 % (n=1).

2.5.2.2 Aspectos laboral-administrativos

Si prestamos atención a los aspectos laboral-administrativos en este apartado, en la Tabla 5 aquí abajo se muestra una incidencia global del 73,68 % (n=14). En un primer nivel subcategorico nos encontramos ante *Sectores y perfiles profesionales* con un 68,42 % (n=13) de incidencia, seguido de *Márketing* con el 52,63 % (n=10).

En cuanto a *Sectores y perfiles profesionales*, se encuentran las siguientes subcategorías: *Traductor en plantilla y Plan de negocio* comparten el 36,48 % (n=7) de incidencia, seguidos en segundo lugar por *Traductor autónomo e Historia, evolución, análisis y futuro del sector*, donde ambos ocupan el 31,58 % (n=6). En último lugar se encuentra *Agencia de traducción* con el 21,05 % (n=4).

Por lo que respecta a *Márketing*, observamos otras dos subcategorías: *Promoción de servicios: estrategias y RRSS*, con un 26,32 % (n=12) de incidencia; y *Búsqueda de empleo*, con el 42,10 % (n=8). Dentro de esta última encontramos *CV y Carta de presentación* con el 26,32 % (n=5) y, compartiendo el 5,26 % (n=1), se encuentran *Procesos de selección y Acreditación*.

Tabla 5. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos laboral-administrativos

| Materia | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|---|----------------|-----------------------|
| Aspectos laboral-administrativos | 73,68 % (n=14) | 76,47 % (n=13) |
| Márketing | 52,63 % (n=10) | 58,82 % (n=10) |
| Búsqueda de empleo | 42,10 % (n=8) | 47,06 % (n=8) |
| CV y Carta de presentación | 26,32 % (n=5) | 29,41 % (n=5) |
| Procesos de selección | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |
| Acreditación | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Promoción de servicios: estrategias y RRSS | 26,32 % (n=5) | 29,41 % (n=5) |
| Sectores y perfiles profesionales | 68,42 % (n=13) | 70,59 % (n=12) |
| Traductor en plantilla | 36,84 % (n=7) | 41,18 % (n=7) |
| Traductor autónomo | 31,58 % (n=6) | 35,29 % (n=6) |
| Agencia de traducción | 21,05 % (n=4) | 23,53 % (n=4) |
| Plan de negocio | 36,84 % (n=7) | 35,29 % (n=6) |
| Historia, evolución, análisis y futuro del sector | 31,58 % (n=6) | 35,29 % (n=6) |

2.5.2.3 Gestión de proyectos

Como se observa en la Tabla 6 abajo, la gestión de proyectos cuenta con el 47,37 % (n=9) de incidencia entre las asignaturas de análisis. Dentro de esta macrocategoría observamos tres subcategorías, donde dos de estas ocupan el 36,84 % (n=7) de incidencia, las cuales son *Agentes del equipo de trabajo: procesos y Herramientas, recursos informáticos, programas formatos de trabajo y entrega*. Por otro lado, *Tipos, fases y características* tiene una incidencia menor, siendo esta del 31,58 % (n=6).

Por lo que respecta a la gestión de proyectos, esta es la macrocategoría de menor incidencia entre las asignaturas de análisis. Este puede deberse a que estos aspectos se incluyen en otras asignaturas más relacionadas con las tecnologías de traducción y conforman uno de los diversos aspectos que conforman este tipo de asignaturas, que no se analizan en este trabajo. No obstante, y conforme a lo indicado en los criterios de inclusión de la investigación, la dirección de las asignaturas de gestión de proyectos para el análisis es el enfoque socioprofesional de manera transversal. De esta manera, es posible que la incidencia quede disuelta entre las asignaturas de tecnologías de la traducción y de gestión de proyectos propiamente dicha.

Tabla 6. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre la gestión de proyectos

| Materia | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| Gestión de proyectos | 47,37 % (n=9) | 52,94 % (n=9) |
| Tipos, fases y características | 31,58 % (n=6) | 35,29 % (n=6) |
| Agentes del equipo de trabajo: procesos | 36,84 % (n=7) | 41,18 % (n=7) |
| Herramientas: recursos informáticos, programas, formatos de trabajo y entrega | 36,84 % (n=7) | 41,18 % (n=7) |

2.5.2.4 Aspectos deontológicos y éticos

El último de los aspectos macrocategoricos para el análisis son los aspectos deontológicos y éticos, que se muestran a continuación en la Tabla 7.

Tabla 7. Incidencia de contenidos socioprofesionales sobre aspectos deontológicos y éticos

| Materia | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|---|-----------------------|-------------------------------|
| Aspectos deontológicos y éticos | 94,74 % (n=18) | 94,18 % (n=16) |
| Calidad: normas y criterios (UNE-EN 15038:2006) | 57,89 % (n=11) | 58,82 % (n=10) |
| Competencia y trabajo en equipo | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |
| Trato con el cliente | 31,58 % (n=6) | 35,29 % (n=6) |
| Asociacionismo | 31,58 % (n=6) | 35,29 % (n=6) |
| EUATC | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |
| Aprendizaje a lo largo de la vida | 10,53 % (n=2) | 11,76 % (n=2) |
| Ergonomía | 5,26 % (n=1) | 5,88 % (n=1) |

Por lo que respecta a los aspectos deontológicos y éticos, puede observarse que ocupan un 94,74 % (n=18) de incidencia entre las asignaturas de análisis. Esta macrocategoría es la que cuenta con mayor incidencia entre las arriba expuestas, por tanto, los aspectos deontológicos y éticos son los más recurrentes entre las asignaturas de análisis.

Destaca sobre estos aspectos que *Calidad, normas y criterios* obtiene un porcentaje significativamente más alto que el resto de aspectos, siendo este de un 57,89 % (n=11), seguido de *Asociacionismo y Trato con el cliente*, que ocupan un 31,58 % (n=6). Dentro de este último se encuentra *EUATC* (European Union of Associations of Translation Companies), con una incidencia del 5,26 % (n=1). En tercer lugar, se encuentra *Aprendizaje a lo largo de la vida*, con el 10,53 % (n=2) de incidencia, y en último lugar, se encuentran en un 5,26 % (n=1) *Competencia y trabajo en equipo* y *Ergonomía*.

2.5.2.5 Otros contenidos

En este apartado se introducen otros aspectos reseñables de los contenidos que no pueden categorizarse en el esquema central mostrado en la Figura 2 ya que su incidencia se circunscribe únicamente a una asignatura o parte de una unidad didáctica de una de estas y, por ende, no puede generalizarse. Sin embargo, estas son interesantes porque introduce elementos alternativos y es interesante trazar una panorámica.

Primero, destaca la asignatura *Competencias Profesionales*, impartida por Universidad de Vic - Central de Cataluña, que se centra también de manera individual en los procesos de trabajo del sector de la traducción literaria en uno de sus módulos. Sin embargo, cabe mencionar que la asignatura en cuestión no cubre ninguno de los aspectos económicos objeto de análisis, tan solo condiciones laborales, sin especificar materias de fiscalidad y presupuestación.

Otra asignatura digna de mención es *Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos*, impartida por la Universidad Complutense de Madrid. En ella se imparten aspectos relacionados con el cierre de proyectos y postventa, lo cual no se menciona en ninguna de las otras guías, así como la aplicación de la traducción automática y proyectos avanzados.

A estas anteriores se añade la asignatura *Técnicas de Márketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete*, impartida por la Universidad Internacional de la Rioja, que recoge entre sus contenidos la «imagen personal, relacional y de marca», además de

incluir el *marketing outbound e inbound*. En esta línea, hace un repaso por la hoja de ruta administrativa-fiscal y de marketing.

Por último, la asignatura *Creación y Gestión de Empresas de Traducción* por la Universitat Internacional Valenciana, que hace mención en sus contenidos de los CTN (comités técnicos de normalización) en su bloque de contenidos *Normas de calidad del sector de la traducción*.

2.5.3 Metodología

En este apartado se analiza la metodología de las asignaturas objeto de estudio. Para enmarcar qué entendemos por metodología y qué elementos de análisis se explorarán en este apartado beberemos de la definición propuesta por el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria⁸. Pese a que se trata de un contexto educativo diferente, pensamos que la definición propuesta puede aplicarse también a la educación superior. Así, el RRDD define la metodología como «el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados».

La metodología de cada asignatura o plan de estudios no está fijada, sino que cada grado, y cada asignatura, tiene cierto margen de maniobra en la estructuración de sus estudios, además del amplio margen de maniobra que otorga la libertad de cátedra al profesorado universitario. Esta propuesta (de contenidos, metodológica, etc.) queda posteriormente fijada en la memoria de la evaluación de nuevos títulos del programa VERIFICA por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación⁹ (ANECA). No obstante, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad¹⁰, en adopción de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), asume «la necesidad de impulsar una docencia más activa, basada en una enseñanza–aprendizaje, en la cual la clase magistral debe compartir protagonismo con otras

⁸ Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf> [Último acceso: 21 de marzo de 2023].

⁹ Enlace al recurso: <https://www.aneca.es/evaluacion-nuevos-titulos> [Último acceso: 25 de marzo de 2023].

¹⁰ Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822/dof/spa/pdf> [Último acceso: 25 de marzo de 2023].

estrategias y formas de enseñar y aprender, que buscan reforzar la capacidad de trabajo autónomo del estudiantado, y que tiene en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación uno de sus principales pilares».

2.5.3.1 Enfoques metodológicos

Como podemos ver en la Tabla 8 abajo, los enfoques o estrategias metodológicas que, a grandes rasgos, se suelen emplear en este tipo de asignaturas son los siguientes: sesiones teóricas de las cuales puede haber sesiones magistrales; sesiones teórico-prácticas; sesiones exclusivamente prácticas; aprendizaje autónomo, del cual puede servirse el aula virtual; trabajos en grupo; tutorías; sesiones de discusión y debate; y otras actividades complementarias.

A continuación, se muestran los diferentes enfoques metodológicos recogidos y su incidencia sobre el total de asignaturas objeto de análisis. Cabe destacar que no se ha podido extraer información sobre la metodología docente de la asignatura *Competencias Profesionales*, impartida por la Universidad de Vic-Central de Catalunya y la Universitat Oberta de Catalunya, ni de la asignatura *Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos*, por la Universidad Complutense de Madrid, ya que esta información no aparece reflejada en sus guías. Así pues, el total de guías sobre el que se analiza la incidencia en este apartado es de 17, y el total de universidades es, por ende, 15.

Tabla 8. Incidencia de herramientas metodológicas de las asignaturas de análisis

| Metodología | Asignaturas n=17 | Universidades n=15 |
|----------------------------|---------------------|-----------------------|
| Sesiones teóricas | 76,47 % (n=13) | 80 % (n=12) |
| Lecciones magistrales | 41,18 % (n=7) | 40 % (n=6) |
| Sesiones teórico-prácticas | 35,29 % (n=6) | 33,33 % (n=5) |
| Prácticas | 82,35 % (n=14) | 80 % (n=12) |
| Aprendizaje autónomo | 76,47 % (n=13) | 80 % (n=12) |
| Aula virtual | 35,29 % (n=6) | 33,33 % (n=5) |
| Trabajo en grupo | 58,82 % (n=10) | 60 % (n=9) |

| | | |
|-----------------------|----------------|---------------|
| Tutorías | 64,71 % (n=11) | 60 % (n=9) |
| Discusión y debates | 52,94 % (n=9) | 60 % (n=9) |
| Lecturas obligatorias | 23,53 % (n=4) | 26,66 % (n=4) |

Como se observa en la Tabla 8, respecto a la incidencia de los distintos enfoques metodológicos, ocupan las sesiones prácticas el primer lugar con un 82,35 % (n=14). En segundo lugar, se encuentran las sesiones teóricas y el aprendizaje autónomo, con un 76,47 % de incidencia (n=13). En tercer lugar, las tutorías se mencionan en un 64,71 % de las ocasiones (n=11), seguido de cerca por el uso de trabajos en grupo (58,82 %; n=10) y las sesiones de discusión y debate (52,94 %; n=9). Por último, las lecturas obligatorias se encuentran por debajo del resto de herramientas en cuanto a incidencia con un 23,53 % (n=4).

2.5.3.2 Formación complementaria

Además de los enfoques metodológicos explorados arriba, se han encontrado en diversas guías docentes ítems que no podían categorizarse dentro de los arriba mencionados. Sin embargo, es interesante observar que ciertas asignaturas ofrecen dentro de su programación actividades complementarias fuera del aula que aporten al estudiantado experiencias directas con el entorno profesional, desmarcado de los procedimientos metodológicos habituales. Destacan en este aspecto las siguientes asignaturas:

La asignatura *Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos*, de la Universidad Complutense de Madrid, por ejemplo, pese a que no ofrece datos para esta tabla, indica en su asignatura que hay posibilidad de visitar empresas e instituciones, lo cual no se ha observado en ninguna otra asignatura. Del mismo modo, la asignatura *Fundamentos de la empresa* de la Universidad San Jorge incluye en su metodología actividades extracurriculares, entre las cuales se encuentran asistencias a charlas y conferencias.

Por último, cabe señalar la asignatura de *Orientaciones Profesionales de la Traducción*, de la Universidad Pablo Olavide, que integra la elaboración de un VideoCV y el diseño de una página web personal.

2.5.4 Sistema de evaluación

Los sistemas de evaluación se presentan como la última de las secciones de las guías docentes analizadas. En este apartado nos centraremos en las herramientas que forman el sistema de evaluación propuesto para calificar al alumnado de estas asignaturas.

Para comentar este aspecto de las guías docentes, el análisis se compone de dos niveles. En un primer estadio de la investigación nos centraremos en la incidencia de las diferentes herramientas de evaluación que se despliegan en el aula y, posteriormente, nos centraremos en la medida en la que estas se ponderan para la evaluación final sobre el alumnado, es decir, en el peso que estas tienen en la nota final. En el Anexo VI se puede observar la matriz que se ha diseñado para el recuento de ambos estadios.

2.5.4.1 Tipología y características de las herramientas de evaluación

En este apartado nos centraremos en la primera parte del análisis a través de las características y disponibilidad de las diferentes herramientas o sistemas recopilados del total de asignaturas. Se han tenido en cuenta únicamente las indicaciones de las guías docentes sobre la primera convocatoria, con lo que los sistemas de evaluación para segundas convocatorias u otros modelos de recuperación no han sido considerados.

Las herramientas cuya incidencia se muestra en la Tabla 9 abajo se dividen principalmente entre el examen final y la evaluación continua.

Para el examen final, se distingue entre los exámenes, pruebas, tests u otras denominaciones de carácter teórico, y exámenes de carácter práctico, de acuerdo con lo indicado en las guías docentes. En el caso de combinar ambas modalidades en la prueba final, se considerarán ambas para el recuento.

Por lo que respecta a la evaluación continua, se disecciona entre las siguientes herramientas o sistemas de evaluación: presentaciones orales, usualmente de trabajos realizados de manera individual o en grupo (entre los cuales se encuentran casos prácticos de gestión de proyectos de traducción), elaboración de portfolios y valoración del profesorado (seguimiento de la asistencia y la participación en el aula, cumplimiento de plazos de entrega, etc.).

Tabla 9. Incidencia de las herramientas de evaluación de las asignaturas de análisis

| Materia | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Examen final | 78,95 % (n=15) | 76,47 % (n=13) |
| Examen teórico | 21,05 % (n=4) | 23,53 % (n=4) |
| Examen práctico | 15,79 % (n=3) | 17,65 % (n=3) |
| Examen final no específico | 47,37 % (n=9) | 41,18 % (n=7) |
| Evaluación continua | 100 % (n=19) | 100 % (n=17) |
| Presentación oral | 26,32 % (n=5) | 29,41 % (n=5) |
| Trabajo en grupo | 36,84 % (n=7) | 41,18 % (n=7) |
| Trabajo individual | 36,84 % (n=7) | 41,18 % (n=7) |
| Valoración del profesorado | 21,05 % (n=4) | 23,53 % (n=4) |
| Evaluación continua no específica | 57,89 % (n=11) | 52,94 % (n=9) |

Como podemos observar, todas las asignaturas siguen un modelo de evaluación continua (n=19). De todas ellas, 15 cuentan con un examen final (78,95 %). Entre estas se encuentran 4 exámenes finales de tipo teórico (21,05 %), 3 de tipo práctico (15,79 %) y 9 (47,37 %) asignaturas que no especifican, si bien indican que habrá una prueba final. No obstante, es interesante remarcar el caso de la asignatura de *Orientaciones Profesionales de la Traducción*, impartida por la Universidad Pablo de Olavide, ya que, a pesar de que incide en la existencia de un examen esencialmente práctico, este no es obligatorio a menos que el alumnado no entregue o no realice los trabajos para la evaluación continua, que cuenta un 70 % de la nota de la asignatura. En el supuesto de que sí lo haga, el 30 % restante se basa en la una prueba práctica final. Si el alumnado opta al examen final en detrimento de la evaluación continua, esta prueba práctica pasa a ponderar el 100 % de la asignatura. Esta alternativa está abierta también para aquel alumnado que quiera subir nota, renunciando así a las notas parciales de la evaluación continua.

También es interesante que, si bien todas las asignaturas siguen un sistema de evaluación continua, destaca el número de guías docentes (57,89 %, n=11) que no especifica de manera clara el tipo de actividades que serán utilizadas para evaluar al alumnado.

Por lo que respecta a las herramientas de evaluación, comparten una incidencia del 36,84 % (n=7) los trabajos individuales y grupales, seguidos de presentaciones orales (26,32 %; n=5) y, en último lugar (21,05 %; n=4), la valoración del profesorado sobre actividades, asistencia, cumplimiento de plazos de entrega, etc.

2.5.4.2 Incidencia de las herramientas de evaluación

Este apartado se centra en la segunda parte del análisis de la evaluación. En la Tabla 10 abajo se parte de la ponderación, es decir, el porcentaje de la nota final que ocupan las herramientas de evaluación arriba mencionadas respecto a los siguientes criterios: asignaturas que no cuentan con examen o prueba final y asignaturas con examen final cuya ponderación es menor o mayor a la de la evaluación continua.

Tabla 10. Ponderación de las herramientas en la evaluación de las asignaturas de análisis

| ítem | Guías n=19 | Universidades n=17 |
|------------------------------------|---------------|-----------------------|
| No hay examen final | 21,05 % (n=4) | 23,53 % (n=4) |
| Examen final > Evaluación Continua | 21,05 % (n=4) | 17,65 % (n=3) |
| Examen final = Evaluación Continua | 26,32 % (n=5) | 23,53 % (n=4) |
| Examen final < Evaluación Continua | 26,32 % (n=5) | 23,53 % (n=4) |
| No consta | 10,53 % (n=2) | 11,76 % (n=2) |

Como se ha visto anteriormente en la Tabla 9, de las 19 asignaturas analizadas, 15 contaban con examen final. Las cuatro restantes (21,05 %), por ende, carecen de esta prueba final. Cabe mencionar el caso de la asignatura *Competencias Profesionales*, de la Universidad de Vic - Universitat Central de Catalunya y Universitat Oberta de Catalunya, en cuya guía docente no se detalla información sobre la ponderación ni la estructura de la evaluación continua para la asignatura, si bien adelanta que es el único sistema de evaluación.

Del mismo modo, se han observado cuatro asignaturas más que disponen de un examen final con mayor ponderación que la evaluación continua. Así, es curioso el ejemplo de la asignatura *La profesión del Traductor e Intérprete*, impartida por el grado de la Universidad de Granada, ya que la ponderación que comparten en su guía docente no es exacta, sino más bien un intervalo de ponderación mínima y máxima entre el examen final (40-70 %) y la evaluación continua (30-70 %). Sin embargo, la guía docente de esta asignatura no explica en qué función pueden variar estos intervalos, de manera que cualquiera de los dos pueda ser mayor o igual al otro.

Asimismo, se encuentran con un porcentaje de incidencia ligeramente más alto (26,32 %, n=5) aquellas asignaturas cuya prueba o pruebas finales suman el 50 % de la nota de la asignatura, al igual que la evaluación continua, como es en la asignatura *Mercado Profesional de la Traducción e Interpretación* de la Universidad Autónoma de Madrid. Lo mismo ocurre con las asignaturas con mayor ponderación en la evaluación continua que en el examen final, entre las que se encuentra la asignatura *Orientaciones Profesionales de la Traducción* de la Universidad Pablo de Olavide.

En cuanto a las asignaturas en cuyas guías docentes no constaba ninguna clase de información útil para esta parte de la investigación, se ha incluido el caso arriba mencionado de la asignatura *Competencias Profesionales* (Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña), y el de la asignatura *Gestión de Proyectos de Traducción*, impartida por la Universidad de Alcalá. Esta segunda asignatura expone en su guía docente que el sistema de evaluación se basa en criterios de cumplimiento de competencias, sin especificar porcentajes del valor de cada una de las herramientas de evaluación que lo componen. Además, la asignatura dispone de un examen de todos los contenidos y un posible proyecto de traducción como sistema de evaluación final excepcional para el alumnado que pueda optar a él de acuerdo con cierta normativa de la universidad. Así lo detalla en la guía docente de la asignatura:

Exceptionally, those students who have been recognized as eligible for final assessment in the terms of article 10 of the “NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES” (passed on 24-03-2011) may sit for a final exam which will include questions on all topics covered in class. A translation project management assignment may be requested as well, in which case final assessment students must demonstrate the required competences in both the final exam and the assignment.

2.6 Discusión y conclusiones

Para poder extraer conclusiones, es necesario hacer una vista retrospectiva de este trabajo. De esta manera, se expondrán los resultados más relevantes extraídos del marco empírico, que se ligará con la tesis teórica de la que parte este trabajo.

En el marco empírico de la investigación, se han cumplido los objetivos de identificar las asignaturas de corte socioprofesional de los grados de Traducción e Interpretación y en España en curso 2022-2023, así como analizar y describir las particularidades y las similitudes de dichas asignaturas, diseccionando sus guías docentes entre los aspectos más relevantes que las componen: cuerpo docente, contenidos, metodología y sistema de evaluación. En una vista más profunda de las impresiones de estos resultados, podemos concluir lo siguiente:

Respecto a la **categoría docente**, hemos comprobado el predominio la figura de profesor asociado como docente que imparte este tipo de asignaturas. No obstante, esta figura conforma solamente el 25,81 % (n=8) de la totalidad de docentes analizados, seguido de la figura de profesor de universidad privada, que ocupa el 22,58 % (n=7), y del profesor contratado doctor, con el 19,35 % (n=6). Con lo cual, el predominio de estas dos figuras se reduce más bien al hecho de que tiene un porcentaje más alto entre las demás, sin llegar a ser la figura docente por defecto en este tipo de asignaturas. Se ha observado que, pese a este ligero predominio, hay cierta fragmentación en las categorías docentes que imparten estas asignaturas.

Si prestamos atención a la categoría de profesor asociado y su incidencia en nuestro análisis vemos cómo este, en principio, deben mantener un contacto directo y profundo con el sector profesional y tener una experiencia reciente y actual del panorama profesional, en detrimento de los docentes de otras categorías que se alejan de este sector y se refugian al contexto académico. De esta manera, sería interesante para futuras líneas de investigación conocer con mayor profundidad, quizá mediante técnicas de análisis cualitativo basadas en la historia de vida, por ejemplo, la trayectoria del cuerpo docente de estas asignaturas en relación con su actividad profesional en el campo de la traducción, la interpretación y otros sectores afines.

En el plano de los **contenidos**, hemos trazado una panorámica de los contenidos más habituales que abarcan las asignaturas. Junto a ese mapeado, hemos podido valorar de

manera más precisa la incidencia de cada uno de ellos y hemos comprobado que los contenidos socioprofesionales en los estudios de Traducción e Interpretación más recurrentes se centran en los aspectos deontológicos y éticos (94,74 %, n=18), seguidos de cerca por aspectos los jurídicos y económicos (89,47 %, n=17) y los aspectos laborales y administrativos (73,68 %, n=14).

Cabe considerar la diferencia observada entre la incidencia de los aspectos relacionados con la gestión de proyectos (47,37 %, n=9) frente al resto de aspectos socioprofesionales. En las asignaturas analizadas, la gestión de proyectos se plantea como uno de los ejes principales de la asignatura, atendiendo así a los criterios de inclusión presentados en este trabajo. Sin embargo, esta clase de contenidos, que pueden considerarse de carácter socioprofesional, se puede encontrar también en asignaturas relacionadas con la tecnología para traductores e intérpretes a través de módulos enfocados a la creación y gestión de proyectos en programas de traducción asistida. Podemos presuponer, así pues, que, si se abarcan esos contenidos en las asignaturas tecnológicas, no haya una asignatura que continúe haciendo hincapié en estos aspectos. Como las asignaturas de tecnología se han descartado en los criterios de inclusión de este trabajo, el menor grado de incidencia de este parámetro no deja de ser coherente con la investigación.

En el plano de la **metodología**, se ha calculado la incidencia de las diferentes estrategias empleadas. Se ha observado que las sesiones prácticas ocupan el porcentaje más alto (82,35 %, n=14) y que, por ende, es la estrategia que comparte la gran mayoría de asignaturas, seguida de cerca por las sesiones teóricas y el aprendizaje autónomo.

Así pues, se observa que esta clase de asignaturas tiene como propuesta más recurrente la enseñanza de los contenidos por medio de sesiones prácticas, seguidas de cerca por sesiones teóricas y el trabajo autónomo. En cuanto al número de horas que ocupa cada uno de estos ítems dentro de las asignaturas, tan solo siete asignaturas de las 19 aportaba datos al respecto, con lo cual no se puede extraer una media de horas que determine si, por lo general, ocupa una cantidad de horas sustancial para el aprendizaje dentro de las asignaturas. Para futuras líneas de investigación, sería interesante obtener este tipo de información y resolver qué estrategias metodológicas se potencian más y concluir, mediante investigaciones de corte cualitativo y cuantitativo, si el enfoque es adecuado para alcanzar los objetivos que se proponen.

Por último, en cuanto a los **sistemas de evaluación**, se ha llevado a cabo, en primer lugar, un análisis de la naturaleza y características de las herramientas de evaluación utilizadas entre las asignaturas y, en segundo lugar, un análisis de la incidencia de dichas herramientas, en concreto la ponderación del examen final y la evaluación continua.

En primer lugar, el número de exámenes finales y sistemas de evaluación continua no específicos en las guías se eleva por encima de la incidencia de aquellos que ofrecen información más completa y desglosada de sus herramientas de evaluación.

Pese a esto, se ha observado que la evaluación continua es un sistema imprescindible para la evaluación de estas asignaturas, ya que el 100 % de las asignaturas presentan este sistema de evaluación. De las 19 asignaturas objeto de análisis, cuatro no cuentan con examen final (21,05 %).

Por lo que respecta al grado de información detallada y clara de las guías docentes sobre estas herramientas, algunas de las pruebas finales que se proponen para el examen final combinan una parte teórica y otra práctica. Del mismo modo, varias asignaturas detallan de qué herramientas se compone la evaluación continua (elaboración de trabajos grupales e individuales, presentaciones orales, valoración del profesor, etc.).

Tras observar también a nivel general la falta de información específica en varias guías docentes, cabría considerar que las universidades revisaran estos textos, ya que las guías docentes representan un pacto tácito entre docentes y discentes de cómo se desarrollará la docencia de una asignatura. Si la información no es correcta, no está actualizada o no está completa, el alumnado se matriculará sin saber qué esperar, lo cual está en contra de una educación verdaderamente centrada en el alumno, donde el alumno es el responsable de su proceso de aprendizaje.

Si nos detenemos brevemente a reflexionar sobre las **limitaciones del estudio** que presentamos, partir de las guías docentes de las asignaturas para la recogida de datos, si bien nos ha permitido obtener información relevante y detallada acerca de la composición de las asignaturas en cuanto a sus contenidos, metodología y evaluación, no nos asegura de manera fehaciente que la información que se detalla se corresponda posteriormente con la realidad en el aula.

Por ende, como **futuras líneas de investigación** y de cara a complementar la información obtenida y poder triangularla con otras técnicas de recogida de datos, sería interesante

realizar observaciones reales del aula o incluso recopilar información mediante la distribución de un cuestionario o la celebración de entrevistas entre docentes o alumnos. Si bien esto puede ofrecer unos resultados más aproximados al desempeño real de las asignaturas, así como la impresión que esta deja sobre los estudiantes y su grado de satisfacción, persiste el riesgo de que la observación en el aula modifique la conducta del docente y altere los resultados no sean veraces. Del mismo modo, la celebración de entrevistas también puede verse condicionada, ya que se pueden dar respuestas que no sean ciertas.

Por este motivo, se deberían contrastar los datos recogidos de la investigación mediante técnicas de recogida de datos variadas y polifónicas, de manera que, a través de discursos parciales (sesgados, incompletos) podamos entender cómo es la realidad en el aula. En la misma línea, y como se ha comentado anteriormente, a partir de este trabajo se propone conocer con mayor profundidad la trayectoria del cuerpo docente en relación con la actividad profesional que desempeña o ha desempeñado en el sector de la traducción, la interpretación y otros sectores íntimamente relacionados.

Sería interesante también desarrollar estudios paralelos, quizá incluso diacrónicos, que corroborasen estos resultados y valorasen de manera actualizada si la tendencia a introducir este perfil de asignatura es progresiva en las sucesivas reformas de los planes de estudio de Traducción e Interpretación que ha habido en España. Así parece indicarlo la última reforma del plan de estudios del grado de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por ejemplo, que ha introducido la asignatura *Traducción, Interpretación y profesión* en su plan de estudios para el curso 2023-2024.

Por último, cabría ver en qué medida los elementos de corte socioprofesional se introducen tanto en otras asignaturas cuyo elemento central no sea la empleabilidad como a través de iniciativas extracurriculares organizadas por los respectivos departamentos y grados.

Si retomamos las discusiones planteadas en el marco teórico de este trabajo, consideramos que las universidades tienen como misión velar por la preservación, la transmisión y la expansión de los conocimientos en todas las áreas de nuestra sociedad. No debería ser un instrumento al servicio de las actuaciones del mercado, pero sí debería adoptar la responsabilidad de inculcar las estrategias necesarias para que las generaciones futuras puedan ejercer su profesión de manera profesional con mayor criterio, seguridad,

conocimiento y estrategia, lo cual pueda redundar también en la mejora de los servicios y el beneficio para ellos mismos, para el resto de los agentes implicados y, en suma, para la sociedad en conjunto.

Los Estudios de Traducción e Interpretación pueden considerarse una disciplina joven dentro del marco de estudios superiores en comparación con otras áreas con mucha más antigüedad. En ese sentido, y teniendo cuenta que la disciplina no se ha tenido que enfrentar a una pedagogía asentada con una gran tradición (Martínez-Carrasco, 2021), no debería ser increíblemente complejo poder incorporar nuevas estrategias y metodologías de aprendizaje de acuerdo con los criterios y parámetros que hemos explorado a lo largo de estas páginas.

Consideramos importante, ya para concluir, recordar las palabras de González-Lorente y Martínez-Clares (2020, p. 62), quienes sostienen que «es tarea y responsabilidad de todos promover acciones conscientes, planificadas e intencionales entre todos los agentes implicados en la formación universitaria, pensar y definir las alternativas y los caminos a seguir para lograr un estado de mayor bienestar social para todo».

3 Referencias bibliográficas

- Abelha, M., Fernandes, S., Mesquita, D., Seabra, F., & Teresa, A. (2020). Graduate Employability and Competence Development in Higher Education—A Systematic Literature Review Using PRISMA. *Sustainability*, 12(15) 5900. <https://doi.org/10.3390/su12155900>
- Bennett, D. (2018). Graduate employability and higher education: Past, present, and future. *HERDSA Review of Higher Education*, 5(1), 31–61.
- Biel, Ł. (2011). Professional Realism in the Legal Translation Classroom: Translation Competence and Translator Competence. *Meta*, 56(1), 162–178. <https://doi.org/10.7202/1003515ar>
- Bonnard, C. (2020). What employability for higher education students? *Journal of Education and Work*, 33(5–6), 425–445 <https://doi.org/10.1080/13639080.2020.1842866>
- Canadian Translation Industry Sectoral Commission (1999). *Survey of the Canadian Translation Industry*.
- Carrizosa, E. (2019). Las competencias transversales para la empleabilidad y su integración en la educación universitaria. *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, 7(1), 83–112. ISSN-e 2282-2313.
- Chan, R.Y. (2016). Understanding the purpose of higher education: an analysis of the economic and social benefits for completing a college degree. *Journal of Education Policy, Planning and Administration*, 6(5), 1–40.
- Colby, A., Ehrlich, T., Sullivan, W. M., Dolle, J. R., Shulman, L. S. (2011). Rethinking undergraduate business education: Liberal learning for the profession. *Jossey-Bass/The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*. San Francisco, CA.
- Gómez-Sánchez, T.; Rumbo-Arcas, B. (2022). La estrategia discursiva sobre la empleabilidad en el Espacio Europeo de Educación Superior: propósito y desafío en la configuración de los planes de estudio. *Revista de Investigación en*

Educación: Universidad de Vigo, 20(2), 140–153.
<https://doi.org/10.35869/reined.v20i2.4221>

González-Lorente, C.; Martínez Clares, P. (2020). Hacia un modelo de empleabilidad en educación superior. *Diálogos Pedagógicos*, 18(35) 47–66.
[http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18\(35\)04](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18(35)04)

Harvey, L. (2003). *Transitions from Higher Education to Work*. A briefing paper prepared by Lee Harvey (Centre for Research and Evaluation, Sheffield Hallam University), with advice from ESECT and LTSN Generic Centre colleagues.

Kelly, D. (2005). *A Handbook for Translator Trainers. A Guide to Reflective Practice*. Manchester: St. Jerome.

Kiraly, D. (2000). A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice. Manchester: St Jerome.
<https://doi.org/10.7202/008733ar>

Kiraly, D. (2005). Project-Based Learning: A Case for Situated Translation. *Meta*, 50(4), 1098–1111. <https://doi.org/10.7202/012063ar>

Knight, P.; Yorke, M. (2003). *Learning, Curriculum and Employability in Higher Education*. Psychology Press. <http://dx.doi.org/10.4324/9780203465271>

Martínez-Carrasco, R. (2019). Competencias para la traducción jurídica: modelos, enfoques y percepción del profesorado. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, (24), 268–290. <https://doi.org/10.7203/qf.24.16311>

Martínez-Carrasco, R. (2021). Effective Teaching Strategies and Behaviors of Legal Translation Lecturers in Spain. *IKALA*, 26(2), 317–330.

Massey, G.; Kiraly, D. (2019). The Future of Translator Education: A Dialogue. *Cultus: the Intercultural Journal of Mediation and Communication*, 2019(12), 15–34.

Mauriello, G. (1999). Training Translators to Face the Challenges of the Future, in Actes du XVè Congrès Mondial de la Fédération Internationale des Traducteurs (FIT), 170–175.

- McArthur, J. (2011). Reconsidering the social and economic purposes of higher education. *Higher Education Research & Development*, 30(6), 737–749.
- Ming Cheng, Adekola, O.; Albia, J.C.; Cai, S. (2022). Employability in higher education: a review of key stakeholder's perspectives. *Higher Education Evaluation and Development*, 16(1), 16–31. <https://doi.org/10.1108/HEED-03-2021-0025>
- National Union of Students (2011). *Working towards your future. Making the most of your time in higher education*. CBI. [Disponible en: https://www.nus.org.uk/Global/CBI_NUS_Employability%20report_May%202011.pdf]
- Pym, A. (2003). Redefining Translation Competence in an Electronic Age. In Defence of a Minimalist Approach. *Meta*, 48(4), 481–497.
- Rae, D. (2007). Connecting enterprise and graduate employability: Challenges to the higher education culture and curriculum? *Education + Training*, 49(8/9), 605–619. <https://doi.org/10.1108/00400910710834049>
- Rodríguez-Espinar, S.; Nebot, A.P.; Arjona, L.B.; Castiñeira, S.S. (2010). Sobre la empleabilidad de los graduados universitarios en Catalunya: Del diagnóstico a la acción. *Revista de Educación*, 2010(351), 107–137.
- Small, L.; Shacklock, K.; Marchant, T. (2018). Employability: A contemporary review for higher education stakeholders. *Journal of Vocational Education and Training*, 70(1), 148–166. <https://doi.org/10.1080/13636820.2017.1394355>
- Yorke, M. (2006). *Employability in Higher Education: What It Is, What It Is Not; Learning & Employability Series*. Higher Education Academy.

3.1 Normativa

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE núm. 52, de 1 de marzo de 2014).

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29 de septiembre de 2021).

4 Anexos

4.1 Anexo I. Matriz de vaciado de datos. Panorámica general

| UNIVERSIDAD | GRADO | ASIGNATURA | ENLACE | CURSO | TIPO | ECTS |
|--|--|--|--|----------------|----------------------|--------|
| Universidad de Vic - Universidad Central de Catalunya Universitat Oberta de Catalunya | Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas | Competencias Profesionales | https://www.uvic.cat | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalajara) | Lenguas Modernas y Traducción | Gestión de Proyectos de Traducción | https://www.uca.es | 3º | obligatoria | 8 |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción e Interpretación: Inglés - Francés Traducción e Interpretación: Inglés - Alemán | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | https://www.ulpgc.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universidad Autónoma de Madrid | Traducción e Interpretación | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | https://sec.uam.es https://www.uam.es | 4º | optativa | 6 |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción e Interpretación | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | https://www.ucm.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Granada | Traducción e Interpretación | La profesión del Traductor e Intérprete | https://www.ugr.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad de Murcia | Traducción e Interpretación | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | https://www.um.es | 3º | optativa | 6 |
| Universidad de Salamanca | Traducción e Interpretación | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación | https://guias.usal.es | 4º | obligatorias | 4.5 |
| Universidad de Vigo | Traducción e Interpretación | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | https://sec.uvigo.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universidad Europea del Atlántico | Traducción e Interpretación | Servicios Lingüísticos en organizaciones | https://www.uem.es | 4º | optativa | 6 |
| Universidad Internacional de La Rioja - UNIR | Traducción e Interpretación | Gestión de Proyectos de Traducción Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | https://www.unir.net | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad Europea de Madrid | Traducción y Comunicación Intercultural | Ética y Eficacia Profesional Influencia e Impacto Relacional | https://www.uniroma2.it | 1º 2º | obligatoria | 6 6 |
| Universidad Pablo de Olavide | Traducción e Interpretación - Inglés Traducción e Interpretación - francés Traducción e Interpretación - alemán | Orientaciones Profesionales de la Traducción | https://www.upo.es | 4º | optativa | 3 |
| Universidad Pompeu Fabra | Traducción e Interpretación | Práctica I deontología de la Traducción Industries de la Lengua | https://www.upf.edu | 3º/4º 3º/4º | optativa | 4 4 |
| Universidad Pontificia Comillas | Traducción e Interpretación + Diploma en Tercera Lengua Extranjera | Gestión de Proyectos de Traducción Emprendimiento y Desarrollo Profesional | https://www.comillas.edu | 3º/4º 4º | optativa | 3 2 |
| Universidad Rey Juan Carlos | Traducción e Interpretación | Aspectos Deontológicos de la Traducción; Gestión, Profesionalización y Normalización Creación de Empresas de Traducción | https://www.urjc.es | 2º 4º | FB obligatoria | 6 3 |
| Universitat Internacional Valenciana | Traducción e Interpretación | Creación y Gestión de Empresas de Traducción Técnicas de marketing para Traductores | https://www.uiv.es | 4º 3º | obligatoria | 6 6 |
| Universidad Europea de Valencia | Traducción y Comunicación Intercultural | Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción | https://www.uem.es | 4º | obligatoria | 6 |
| Universidad San Jorge | Traducción y Comunicación Intercultural | Fundamentos de la empresa | https://www.usj.edu | 3º | obligatoria | 6 |
| CESUGA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia | Traducción y Comunicación Intercultural | Fundamentos de la empresa | https://www.cesuga.es | 3º | obligatoria | 6 |
| Universitat de València | Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Inglés Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Francés Traducción y Mediación Interlingüística Lengua B Alemán | Las profesiones del traductor | https://www.uv.es | 4º | optativa | 6 |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Traducción e Interpretación | Aspectos Profesionales del Traductor e Intérprete | https://www.ucam.edu | 4º | obligatoria | 3 |
| Universidad de Valladolid | Traducción e Interpretación | Gestión de Proyectos de Traducción Aspectos Profesionales de la Traducción | https://www.uva.es | 4º 4º | optativa optativa | 3 3 |

4.2 Anexo II. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de contenidos

| UNIVERSIDAD | ASIGNATURA | CONTENIDOS |
|---|---|--|
| Universidad de Vic- Universidad Central de Catalunya (Universitat Oberta de Catalunya) | A1 - Competencias Profesionales | El currículum vitae del traductor / intérprete La carta o vídeo de presentación El código ético o deontológico del traductor e intérprete Las condiciones laborales Las plataformas para buscar trabajo Las asociaciones profesionales del traductor de diferentes ámbitos geográficos El trabajo por cuenta propia (freelance) El trabajo por cuenta ajena (asalariado) Las redes sociales La gestión de proyectos Módulo 1. Definición de la tarea. Procesos y proyectos de traducción Módulo 2. Entornos necesarios: informático y de recursos Módulo 3. El equipo humano necesario: gestores, traductores, correctores, técnicos. Módulo 4. Determinación del volumen y el coste; recuento de palabras y análisis de un proyecto. Módulo 5. Proyectos de traducción y formatos estándar: TMX, TBX, XLIFF y SRX Módulo 6. Herramientas para la gestión de proyectos Módulo 7. Calidad Módulo 8. Procesos individuales: el caso de la traducción literaria |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalajara) | A2 - Gestión de Proyectos de Traducción | UNIT 1.-INTRODUCTION TO TRANSLATION PROJECT MANAGEMENT UNIT 2.-STAGES AND FEATURES OF A TRANSLATION PROJECT UNIT 3.-MATERIAL RESOURCES RELATED TO TRANSLATION PROJECT MANAGEMENT UNIT 4.-COMMONLY NEEDED HUMAN RESOURCES UNIT 5.-ANALYSIS OF THE MAIN ASPECTS OF A TRANSLATION PROJECT (WORKLOAD, COSTS, PROFITABILITY, ETC.)FOR THE ELABORATION OF QUOTESAND INVOICES UNIT 6.-TRANSLATION PROJECT MANAGEMENT TOOLS UNIT 7.-QUALITY ASSURANCE |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | |
| Universidad Autónoma de Madrid | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | 2. Algunas ideas preconcebidas: debate en el aula sobre determinadas afirmaciones relacionadas con el mercado profesional de la Tel. 3. Test de cultura general básica sobre la actividad traductora en el mundo profesional. 4. Características y peculiaridades generales del mercado profesional de la traducción e interpretación en España. Principales subsectores profesionales. 5. Marco regulador de la práctica profesional de la traducción e interpretación. 6. Ejercicio práctico sobre conocimientos relacionados con el mercado profesional de la traducción e interpretación. 7. Oferta y demanda. Traductor en plantilla y traductor freelance. 8. El traductor freelance como una microempresa. Conceptos básicos sobre empresa. Ejercicio práctico. 9. Primeros pasos en la profesión: dudas frecuentes, consejos para el ejercicio profesional. 10. Ética y deontología profesional en traducción e interpretación. 11. Asociacionismo. Ventajas y principales asociaciones. 12. Competencias profesionales y gestión de proyectos. Análisis de un corpus de encargos de traducción. 13. Caso práctico sobre gestión de un proyecto de traducción (en grupo). 14. Fiscalidad y tarifas en traducción e interpretación. Nociones teóricas para la elaboración de facturas y presupuestos en traducción e interpretación. 15. Casos prácticos sobre elaboración de facturas y presupuestos para hipotéticos clientes.Casos prácticos sobre distintas cuestiones relacionadas con el ejercicio de la actividad profesional 16. Algunas claves para diseñar un currículum vitae orientado a la traducción e interpretación. 19. Prueba (individual y en el aula) de conceptos básicos sobre el mercado profesional de la traducción e interpretación (50%). 21. Repaso de los conocimientos adquiridos sobre el mercado profesional de la traducción: dudas sobre el ejercicio de la profesión. Orientación profesional. 22. Seminarios sobre distintos temas relacionados con la práctica profesional de la Traducción e Interpretación |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | - Introducción a la vida profesional de traductor e intérprete - Organización profesional de la información y técnicas de comunicación - Ejercicio profesional y exigencias laborales: la empresa - Ejercicio profesional y exigencias laborales: profesional independiente - Calidad, métricas y protocolos de interés para TEI - Formatos, estándares y herramientas - Formatos HTML y XML en los proyectos de traducción y localización - Fundamentos de gestión de proyectos y gestión de calidad - Ciclo de vida de gestión de proyectos de traducción y localización - Tipos de proyectos. - Análisis de alcance y preventa. - Arranque de proyectos. - Ejecución de proyecto. - Cierre de proyecto y postventa. - Práctica en gestión de proyectos de TEI. - Gestión de proyectos de interpretación - Traducción automática y proyectos avanzados - Asociaciones y colectivos relacionados con la traducción o la interpretación - Empleo |
| Universidad de Granada | La profesión del Traductor e Intérprete | Agentes y factores del proceso de traducción. Agentes y factores del proceso de interpretación. Tipología de actividades profesionales. La traducción y la interpretación como actividades profesionales: aspectos económicos, deontológicos y del mercado de la profesión. |
| Universidad de Murcia | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | Bloque 1: Salidas profesionales de la traducción y la interpretación Bloque 2: Primeros pasos como profesional Bloque 3: Factores relacionados con el desempeño de la labor del traductor en un entorno profesional Bloque 4: Factores relacionados con el desempeño de la labor del intérprete en un entorno profesional Bloque 5: Aspectos fiscales y laborales de la práctica profesional Bloque 6: Aspectos deontológicos de la práctica profesional Bloque 7: Planificación y organización del trabajo Bloque 8: Liderazgo y trabajo en equipo |
| Universidad de Salamanca | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación | TEORÍA. Iris Holt: Aspectos deontológicos de la traducción. Introducción al mercado profesional de la traducción. Marco legal, contratos, seguridad social, circunstancias de mercado. Introducción al mercado profesional de la traducción: El contraste entre el marco legal y la realidad profesional. El asociacionismo profesional. La ética del traductor. Código deontológico, líneas de actuación y márgenes del profesional. Casos concretos. Estrategias de negociación en el ámbito profesional de la traducción. Elena Palacio: Aspectos deontológicos de la interpretación. Introducción: la moral, la ética y la deontología: su aplicación al ejercicio profesional. Debate sobre casos prácticos. Conceptos esenciales de la jerga profesional del intérprete de conferencias. Entornos de trabajo: comportamiento en cabina, trabajo en equipo, gestión de las dificultades. Principios deontológicos aplicados a la labor profesional: delidad, neutralidad, confidencialidad y honestidad profesional. La propiedad intelectual y lascondiciones laborales dignas. Servicios Públicos: la visibilidad del intérprete y sus posibles roles, el factor cultural, el elemento emocional. Los principales desafíos éticos en la ISSPP. Los códigos deontológicos y las asociaciones profesionales. Sistemas de acreditación y formación profesional del intérprete. Cuestiones básicas de scalidad para autónomos: tarifas, impuestos, elaboración de presupuestos y facturas, declaración de IVA e IRPF, el IVA intracomunitario. Mercados profesionales de la interpretación y sus condiciones laborales. Negociación de encargos y contratos/órdenes de compra. |
| Universidad de Vigo | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | |
| Universidad Europea del Atlántico | Servicios Lingüísticos en organizaciones | |

| | | |
|---|---|---|
| Universidad Internacional de La Rioja | Gestión de Proyectos de Traducción | Introducción a la gestión de proyectos de traducción. Fases y características de un proyecto de traducción. Recursos y entornos informáticos. Equipo humano necesario (gestores, traductores, correctores, etc.). Análisis de un proyecto: determinación del coste y volumen, recuento de palabras, facturación. Herramientas para la gestión de proyectos. Calidad del proceso y del resultado: normas aplicables y criterios de calidad. |
| | Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | Tema 1: Introducción al marketing y la fiscalidad para traductores e intérpretes Introducción al marketing Introducción a las cuestiones administrativas Tema 2: El mercado de la traducción y la interpretación Esbozo histórico de la traducción e interpretación como actividad profesional El sector y el mercado de la traducción e interpretación hoy El futuro del sector y el mercado de la traducción e interpretación Tema 3: Regímenes laborales en traducción e interpretación Los regímenes laborales El asalariado en traducción e interpretación El autónomo en traducción e interpretación Otras figuras Tema 4: Fiscalidad en traducción e interpretación Los impuestos y el sistema fiscal. El IRPF La fiscalidad del asalariado en traducción e interpretación La fiscalidad del autónomo en traducción e interpretación La fiscalidad del empresario Tema 5: Facturas, presupuestos y otra documentación contable Los documentos Recursos y herramientas Tema 6: Marketing para traductores e intérpretes (I de II) Documentación clásica en marketing y búsqueda de empleo Marketing outbound e inbound Tema 7: Marketing para traductores e intérpretes (II de II) Las redes sociales y el marketing en traducción e interpretación |
| Universidad Europea de Madrid | Ética y Eficacia Profesional | UA1: Planteamientos éticos en la actividad profesional UA2: El oficio del traductor UA3: Ética de la Traducción y la Interpretación UA4: El aprendizaje autónomo y la autorregulación en la vida personal y práctica profesional UA5: Claves para organizar y gestionar el trabajo en equipo |
| | Influencia e Impacto Relacional Liderazgo Emprendedor | |
| Universidad Pablo de Olavide (Grado TMI inglés) | Orientaciones Profesionales de la Traducción | Tema 1 - MERCADO LABORAL PARA EL EGRESADO Tema 2 - PERFILES ESPECÍFICOS Y AFINES Tema 3 - INSTRUMENTOS DE EMPLEABILIDAD Tema 4 - MARKETING PERSONAL Y PROCESOS DE SELECCIÓN |
| Universidad Pompeu Fabra | Práctica i deontología de la Traducción | *Aspectos deontológicos: la traducción com a compromís del traductor envers el text, el client i el destinatari; el traductor (jurat o no) com a fedatari. *Assessorament professional: les associacions de traductors. *Les opcions professionals i el CV. *Treballar per compte d'altri i per compte propi: situació del mercat laboral, règim general de la Seguretat Social. Creació d'una empresa. *Les obligacions administratives (1): règim d'autònoms de la Seguretat Social. *Les obligacions administratives (2): obligacions fiscals. *La remuneració del traductor: els pressupostos i el problema de les tarifes. *Les factures i el control de facturació i tresoreria. *La Llei de la propietat intel·lectual i els traductors: concepte d'obra derivada, transformació, drets inalienables i drets d'explotació. *Anàlisi i comentari de contractes de traducció. *La formació continuada i els entorns informàtics per a la pràctica de la traducció. *El control de la qualitat de la traducció: coordinació de projectes i en relació amb el client. |
| | Indústries de la Llengua | |
| Universidad Pontificia Comillas | Gestión de Proyectos de Traducción | Tema 1: NORMA UNE EN 15038 1.1. Recorrido histórico y panorama actual 1.2. La normalización de procedimientos y protocolos en los sectores económicos Tema 2: Parámetros profesionales 1.1. Gramática, canon y uso lingüístico 1.2. Jergas y tipos textuales 1.3. Análisis del contexto situacional comunicativo 1.4. Función de la traducción 1.5. Gestión de fases y plazos en el trabajo individual Tema 3: La adaptación al cliente 2.1. Los esquemas mentales propios de las profesiones 2.2. Criterios de calidad frente a plazos 2.3. La revisión profesional Tema 4: Proyectos de traducción 4.1. fases de atribución, encargo, terminología y documentación, revisión y corrección, retroalimentación del cliente Tema 5: Diseño y gestión del trabajo individual de traducción 5.1. Conceptos básicos: plazos, cálculo de costes, tarificación 5.2. Herramientas informáticas 5.3. La traducción jurada Tema 6: Las fases posteriores a la traducción 6.1. Revisión, edición de mesa, corrección de estilo 6.2. Responsabilidades del cliente. |
| | Emprendimiento y Desarrollo Profesional | |
| Universidad Rey Juan Carlos | Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión, Profesionalización y Normalización. | |
| | Creación de Empresas de Traducción | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Universitat Internacional Valenciana</p> | <p>Creación y Gestión de Empresas de Traducción</p> | <p>1. El sector de la traducción 1.1. Introducción 1.2. Historia del sector de la traducción 1.3. Análisis del sector internacional de la traducción 1.3.1. Cifras diversas del sector internacional de la traducción 1.3.2. Retos y tendencias del sector de la traducción 1.3.3. Conclusiones del informe de la EUATC 1.4. Características del mercado español de la traducción 1.5. Asociaciones profesionales</p> <p>2. Organización empresarial 2.1. Costes necesarios para la actividad de traducción 2.2. Funciones de una empresa 2.2.1. Organigrama 2.3 Plan de negocio 2.4. Sistema de gestión 2.5. Deontología y ética profesionales</p> <p>3. Normas de calidad del sector de la traducción 3.1. Comités técnicos de normalización (CTN) 3.2. Certificación de calidad 3.3. Normas existentes para traducción y servicios relacionados</p> <p>4. Gestión de proyectos 4.1. Introducción a la gestión de proyectos 4.2. Necesidad de la gestión de proyectos 4.3. La gestión de proyectos en el marco de las empresas de traducción 4.4. Las tres variables troncales: plazos, costes y calidad 4.5. Fases de proyectos de traducción 4.6. Empresas de traducción y traductores: su función en los proyectos 4.7. Tipología de los proyectos de traducción</p> |
| | <p>Técnicas de marketing para traductores</p> | <p>UNIDAD COMPETENCIAL 1: Introducción al marketing para traductores 1.1. La traducción: ¿producto o servicio? 1.2. Características de los servicios 1.3. Proceso de servucción y diseño de los servicios 1.4. El fundamento del marketing: satisfacer necesidades 1.5. El proceso del marketing</p> <p>UNIDAD COMPETENCIAL 2: La calidad 2.1. El cliente 2.2. La medición de la calidad 2.3. El proceso de mejora 2.4. El control de la calidad</p> <p>UNIDAD COMPETENCIAL 3: Plan de marketing y política de marketing de los servicios profesionales 3.1. El servicio de traducción: problemática 3.2. Marketing para traductores-freelance 3.3. El entorno 3.4. Fijación de los objetivos 3.5. Plan de marketing 3.6. Políticas de marketing 3.6.1. Política de producto 3.6.2. Política de precios: concepto y estrategias de precios</p> <p>UNIDAD COMPETENCIAL 4: La comunicación de los traductores 4.1. Concepto de comunicación de marketing integrada 4.2. Proceso de comunicación 4.3. Proceso de planificación de la comunicación 4.4. Decisiones y estrategias del mix de la comunicación</p> |
| <p>Universidad Europea de Valencia</p> | <p>Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción</p> | <p>Unidad de aprendizaje 1. El negocio y mercado de la traducción. Objetivo: analizar el mercado actual de la traducción, los agentes de este mercado, las salidas laborales, las características, el concepto de calidad.</p> <p>Unidad de aprendizaje 2. Visibilidad del traductor. Objetivo: analizar la necesidad de darse a conocer como traductory las maneras de hacerlo; partes del curriculum vitae del traductor.</p> <p>Unidad de aprendizaje 3. Crear un negocio de traducción. Objetivo: analizar los conceptos de perfil emprendedor, plan de negocio, fiscalidad para traductores, productividad, calidad y ergonomía</p> <p>Unidad de aprendizaje 4. Tarifas, presupuestos, facturas y contratos. Objetivo: analizar las tarifas que se manejan en España y en otros países, los factores que afectan la variación de esas tarifas; aprender a elaborar presupuestos, facturas; analizar los contratos que se manejan en el mercado de la traducción.</p> <p>Unidad de aprendizaje 5. Ética (empresarial). Objetivo: analizar las cuestiones éticas relacionadas con la práctica de la traducción: códigos deontológicos.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| Universidad San Jorge | Fundamentos de la empresa | <p>1 - A Brief Overview: Translation as a Business 1.1 - Translation Agencies vs. Freelance: similarities and differences 1.2 - Translation Industry Trends 1.3 - Code of Ethics and Professional Practice</p> <p>2 - How to be a Freelance Translator 2.1 - Creating Your Business Plan 2.2 - Going Self-Employed for the First Time 2.3 - Basic Marketing Tools</p> <p>3 - Freelance Translators: Developing Your Business 3.1 - Freelance Translator Workflow: Step-By-Step 3.2 - Customer Management</p> <p>4 - Basic Accountancy 4.1 - Billing 4.2 - Bookkeeping Duties 4.3 - Financial Statements</p> <p>5 - Starting a Translation Company 5.1 - Company Structures and Organizations 5.2 - The Business Plan 5.3 - Legal Requirements for Starting a Business</p> <p>6 - Translation Companies: Developing Your Business 6.1 - The Marketing Plan 6.2 - Workflows 6.3 - Billing, Taxes and Payment Terms 6.4 - Customer Relations</p> <p>7 - Decision-Making</p> |
| CESUGA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia | | <p>1 - Panorama general sobre la traducción: la traducción como negocio 1.1 - Comparativa entre empresas de traducción y freelancers: similitudes y diferencias 1.2 - Perspectivas del sector 1.3 - Código deontológico para traductores e intérpretes</p> <p>2 - Traductores autónomos: inicio de la actividad 2.1 - Planificación económica y empresarial 2.1.1 - Objetivos empresariales 2.1.2 - Costes previstos 2.1.3 - Asesoramiento externo 2.1.4 - Ayudas y subvenciones 2.2 - Trámites burocráticos para convertirse en traductor autónomo 2.2.1 - Darse de alta como trabajador autónomo 2.2.2 - Epígrafes IAE 2.2.3 - Deberes fiscales en España 2.3 - Obtención y mantenimiento de clientes 2.3.1 - Elaboración de un CV 2.3.2 - Cartas y mensajes de correo electrónico de presentación 2.3.3 - Búsqueda de clientes 2.3.4 - Mensajes para festividades, vacaciones, etc. 3 - Traductores autónomos: desarrollo de la actividad 3.1 - Flujos de trabajo 3.1.1 - Roles y actividades 3.1.2 - Herramientas útiles para la traducción 3.1.3 - Nociones básicas de contabilidad 3.1.4 - Ayuda externa 3.2 - Gestión de clientes 3.2.1 - Clientes nacionales 3.2.2 - Clientes extranjeros 4 - Nociones básicas de la contabilidad 4.1 - Elaboración de facturas 4.1.2 - Mantenimiento de libros</p> |
| Universitat de València (Estudi General) | Las profesiones del traductor | <p>1. La profesión del traductor, intérprete y mediador interlingüístico e intercultural: conceptos fundamentales y principales salidas profesionales</p> <p>2. El ejercicio profesional en distintas especialidades de traducción e interpretación (características fundamentales, sectores demandados, competencias requeridas, actividades realizadas, régimen laboral, etc.), tanto en el sector público como en el privado.</p> <p>3. Aspectos éticos y deontológicos.</p> <p>4. Otras salidas profesionales del traductor e intérprete.</p> |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Aspectos Profesionales del | <p>1. Introducción a la profesión del traductor e intérprete 1.1 El código deontológico del traductor 1.2 El código deontológico del intérprete</p> <p>2. El sistema fiscal para la profesión del traductor e intérprete (autónomo/freelance)</p> <p>3. La elaboración de presupuestos 3.1 Presupuesto de proyectos de traducción 3.2 Presupuesto de proyectos de interpretación</p> <p>4. Salidas profesionales</p> <p>5. El mercado laboral: la búsqueda de empleo</p> |
| Universidad de Valladolid (Sonia) | Gestión de Proyectos de Traducción Aspectos Profesionales de la Traducción | |

4.3 Anexo III. Recuento de contenidos sobre el mapeado

| Universidad: | UVVic-UCC/UOC | UAH | UAM | UCM | UGR | UMu | USal | UNIR | UEM | UPO | UPF | UPC | VIU | UEV | USJ | UV | UCMur | | | | | |
|---|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-------|---------------|----|
| Asignatura: | A1 | A2 | A3 | A4 | A5 | A6 | A7 | A8 | A9 | A10 | A11 | A12 | A13 | A14 | A15 | A16 | A17 | A18 | A19 | | | |
| Contenidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | GUIAS | UNIVERSIDADES | |
| Aspectos jurídico-económicos | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | 17 | 15 |
| Marco regulador y protección legal: condiciones y derechos laborales | x | | x | | | | x | | x | | | x | | x | | x | x | x | | | 9 | 9 |
| Propiedad Intelectual | | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | 2 | 2 |
| Epígrafes IAE | | | | | | | | | | | | | | | | | | x | | | 1 | 1 |
| Contratos | | | | | | | x | | | | | x | | | | x | | | | | 3 | 3 |
| Fiscalidad | | x | x | | | x | x | x | | | x | | x | x | x | x | x | | x | | 11 | 10 |
| Seguridad Social | | | | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | 2 | 2 |
| Facturación de presupuestos | | x | x | | | | x | | x | | | x | | x | x | x | x | | x | | 10 | 9 |
| Obligaciones fiscales | | | | | | | x | | x | | | x | | | | x | x | | x | | 6 | 6 |
| Rentabilidad y productividad: plazos, gestión del tiempo | | x | | x | | | x | | x | | | x | | x | | x | x | | | | 9 | 9 |
| Aspectos laboral-administrativos | x | | x | x | x | | x | | x | x | x | x | | x | x | | x | x | x | | 14 | 13 |
| Márketing | x | | x | x | x | | x | | x | x | x | | | x | | x | | x | | | 10 | 10 |
| Búsqueda de empleo | x | | x | x | | | | | x | x | x | | | | | x | | | x | | 8 | 8 |
| CV y carta de presentación | x | | x | | | | x | | | | | x | | | | | | | | | 5 | 5 |
| Procesos de selección | | | | | | | | | | | x | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Acreditación | | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Promoción de servicios: estrategias y RRSS | x | | | | | | | | x | x | x | | | | x | x | | | | | 5 | 5 |
| Sectores y perfiles profesionales | x | | x | x | | | x | | x | x | x | x | | x | x | x | x | x | | | 13 | 12 |
| Traductor en plantilla | x | | x | x | | | | | x | | | x | | | x | | x | | | | 7 | 7 |
| Traductor autónomo | x | | x | x | | | | | x | | | x | | | | | x | | | | 6 | 6 |
| Agencia de traducción | | | x | | | | | | x | | | x | | | | | x | | | | 4 | 4 |
| Plan de negocio | | | x | | | | | | x | | | x | | x | x | x | x | | | | 7 | 6 |
| Historia, evolución, análisis y futuro del mercado | | | x | | | | | | x | | | x | | x | | x | x | | | | 6 | 6 |
| Gestión de proyectos | x | x | x | x | x | | | x | | | x | x | x | | | | | | | | 9 | 9 |
| Tipos, fases y características | x | x | | x | | | | x | | | | | | x | x | | | | | | 6 | 6 |
| Agentes del equipo de trabajo: procesos | x | x | | x | x | | | x | | | | | x | x | | | | | | | 7 | 7 |
| Herramientas: recursos informáticos, programas, formatos de trabajo y entrega | x | x | x | x | | | | x | | | | | x | x | | | | | | | 7 | 7 |
| Aspectos deontológicos y éticos | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 18 | 16 |
| Calidad: normas y criterios (UNE-EN 15038:2006) | x | x | | x | | | x | x | | | | x | x | x | x | x | | | | | 11 | 10 |
| Competencia y trabajo en equipo | | | | | | x | | | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Trato con el cliente | | | | | | | x | | x | | | x | x | | x | | x | | | | 6 | 6 |
| Asociacionismo | x | | x | x | | | x | | | | | x | | x | | | | | | | 6 | 6 |
| EUATC | | | | | | | | | | | | | | | x | | | | | | 1 | 1 |
| Aprendizaje a lo largo de la vida | | | | | | | | | | x | | | | | x | | | | | | 2 | 2 |
| Ergonomía | | | | | | | | | | | | | | | | x | | | | | 1 | 1 |

4.4 Anexo IV. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de metodología

| UNIVERSIDAD | ASIGNATURA | METODOLOGÍA |
|---|--|--|
| Universidad de Vic- Universidad Central de Catalunya (Universitat Oberta de Catalunya) | Competencias Profesionales | El material que vamos a utilizar en esta asignatura es de varias tipologías: 1. Módulos didácticos de la UOC 2. Capítulos de libro y artículos 3. Recursos varios: webs y blogs |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalajara) | Gestión de Proyectos de Traducción | Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos/ Learning activities, materials and resources Theory lessons about main theoretical concepts and standard procedures > Presentation of contents using materials from textbooks, manuals, reference works and specialized webpages. Lessons combining theory and practice about resources research and application > Resources presentation and practice by means of ICTs. Assignments to be developed outside class hours > Elaboration of assignments and tasks outside class hours to be later discussed and assessed in class. Group assignment to be developed outside class hours(workshop) > Mock translation project management. Online activities > Further practice by means of activities using virtual platforms. |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | |
| Universidad Autónoma de Madrid | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | 2.2. Relación de actividades formativas →Clases teóricas que versarán sobre la explicación de algunas cuestiones relacionadas con la traducción e interpretación en el ámbito profesional: distintos encargos de traducción, tarifas, facturas y presupuestos, asociacionismo, deontología, normas de calidad y otras cuestiones relacionadas con la práctica profesional →Clases prácticas en las que se fomentará el trabajo, la toma de decisiones y la participación de los alumnos, estos realizarán los siguientes ejercicios: •ejercicios de análisis de posibles encargos de traducción y de las distintas circunstancias que pueden confluir en ellos. •análisis de las dudas más frecuentes en la práctica profesional •casos prácticos sobre curriculum vitae, facturas y presupuestos. •debates sobre cuestiones prácticas relacionadas con el ejercicio de la profesión. →Tutorías, individuales o en grupo, con el fin de aclarar cuestiones teóricas y prácticas y orientar al alumno sobre las salidas profesionales en traducción e interpretación. →Lecturas obligatorias sobre el mercado profesional. →Seminarios prácticos sobre cuestiones relacionadas con el mercado profesional |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | ACTIVIDADES DOCENTES Otras actividades Posibilidad de visitas a empresas e instituciones. PRESENCIALES 6 SEMESTRE 7 |
| Universidad de Granada | La profesión del Traductor e Intérprete | ACTIVIDAD FORMATIVA: Clases plenarias, seminarios o talleres ACTIVIDAD FORMATIVA: Trabajos y actividades individuales o en grupo. 5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Lección magistral/expositiva. Sesiones de discusión y debate. Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos. Seminarios.Realización de trabajos en grupo. Realización de trabajos individuales |
| Universidad de Murcia | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | Actividad Formativa > AF1: Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor). Metodología > MD1: Lecciones expositivas: Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclaradas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información. Actividad Formativa > AF2: Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores) Metodología > MD2: Actividades prácticas: Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos. Actividad Formativa > AF3: Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line). Metodología > MD3: Tutorías: Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario, entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura. Actividad Formativa > AF5: Tutorías (tutorías obligatorias relacionadas directamente con la evaluación continua de una materia). Metodología > MD4: Tutorías ECTS: Se trata de una serie de tutorías de carácter obligatorio programadas para grupos reducidos de alumnos que tienen el objetivo principal de resolver dudas comunes y orientar en la realización de trabajos y/o encargos prácticos. |
| Universidad de Salamanca | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación | La metodología de trabajo se basa en la contextualización y el análisis de situaciones reales o ficticias del mercado de la traducción y la interpretación. Clase magistral para establecer marcos conceptuales que sirvan de andamiaje al alumno para poder participar en los debates y en las simulaciones de casos que ejemplifiquen, desde una negociación con un cliente, hasta una duda ética en su hipotético puesto de trabajo. Gestión de encargos reales de traducción e interpretación; trabajos en grupo. Talleres teórico-prácticos. Sesiones magistrales: Tutorías: Actividades de seguimiento online: Preparación de trabajos: Resolución de problemas: Estudio de casos: Fosos de discusión: |
| Universidad de Vigo | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | |
| Universidad Europea del Atlántico | Servicios Lingüísticos en organizaciones | |

| | | |
|---|--|---|
| Universidad Internacional de La Rioja | Gestión de Proyectos de Traducción | <p>Las actividades formativas de la asignatura se han elaborado con el objetivo de adaptar el proceso de aprendizaje a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los alumnos.</p> <p>Las actividades formativas de esta asignatura son las siguientes:</p> <p>Trabajo. Se trata de actividades de diferentes tipos: reflexión, análisis de casos, prácticas, etc. Comentario de lecturas. Es un tipo de actividad muy concreto que consiste en el análisis de textos de artículos de autores expertos en diferentes temas de la asignatura. Casos prácticos. Situación al alumno ante situaciones reales que tendrán que analizar y tras ello tomar decisiones, evaluar consecuencias y alternativas. Participación en eventos. Son eventos programados todas las semanas del cuatrimestre: sesiones presenciales virtuales, foros de debate.</p> <p>Estas actividades formativas prácticas se completan, por supuesto, con estas otras:</p> <p>Estudio personal Tutorías. Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas de índole estrictamente académico a través de las denominadas "sesiones de consultas". Como complemento de estas sesiones se dispone también del foro "Pregúntale al profesor de la asignatura" a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. Por la propia naturaleza de los medios de comunicación empleados, no existen horarios a los que deba ajustarse el alumno. Examen final presencial u online</p> |
| | Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS</p> <p>Sesiones presenciales virtuales Sesiones virtuales asincrónicas Estudio del material básico Lectura del material complementario Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación Tutorías Trabajo colaborativo</p> <p>Las actividades formativas de esta asignatura son las siguientes:</p> <p>Trabajo. Se trata de actividades de diferentes tipos: reflexión, análisis de casos, prácticas, etc. Comentario de lecturas. Es un tipo de actividad muy concreto que consiste en el análisis de textos de artículos de autores expertos en diferentes temas de la asignatura. Casos prácticos. Situación al alumno ante situaciones reales que tendrán que analizar y tras ello tomar decisiones, evaluar consecuencias y alternativas. Participación en eventos. Son eventos programados todas las semanas del cuatrimestre: sesiones presenciales virtuales, foros de debate.</p> |
| Universidad Europea de Madrid | Ética y Eficacia Profesional | <p>Aprendizaje cooperativo a través de foros grupales virtuales Webconferencia Método del caso</p> <p>Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información Debates y coloquios Análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos Elaboración de informes y estrategias, pruebas de conocimiento y evaluación formativa Tutoría virtual Trabajo autónomo</p> |
| | <i>Influencia e Impacto Relacional</i> <i>Liderazgo Emprendedor</i> | |
| Universidad Pablo de Olavide (Grado TMI Inglés) | Orientaciones Profesionales de la Traducción | <p>La asignatura se presenta dividida en un grupo de EB y dos de EPD por línea, con un equilibrio entre actividades teórico-prácticas de grupo grande (EB) y actividades prácticas de grupo pequeño (EPD).</p> <p>Enseñanzas básicas (EB): Sesiones teórico-prácticas en las que se presentarán los contenidos de la asignatura.</p> <p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD): Se realizarán actividades de debate y trabajo individual, y se organizarán grupos reducidos de trabajo al principio del curso, según la naturaleza de las actividades que se vayan a implementar y siempre que la configuración del grupo clase así lo permita. Por tanto, se trabajará en grupo e individualmente y se realizarán dinámicas de grupo y debate en clase. La metodología de clase supone el seguimiento presencial de la asignatura. Si el alumno quisiera realizar un seguimiento a distancia, deberá notificarlo a los profesores en las dos primeras semanas de clase, y su evaluación se atenderá a lo explicitado seguidamente.</p> <p>•Les sessions del grup gran es dedicaran a l'anàlisi de l'exercici de la traducció des del punt de vista ètic (obligacions deontològiques intrínseques a la professió, en relació al text traduït, al client i al destinatari de la traducció) i, sobretot, professional. Així, en cada sessió s'abordaran aspectes relatius a l'activitat del traductor com a professional assalariat o autònom, amb explicació d'aspectes teòrics i comentari amb exemples pràctics. •En les sessions de seminaris, els alumnes hauran de realitzar setmanalment tasques que, almenys en dos casos, seran avaluades. •A final del trimestre hi haurà una prova escrita (examen) que constarà de preguntes sobre els continguts de l'assignatura.</p> |
| Universidad Pompeu Fabra | Práctica i deontologia de la Traducció | <p>•Les sessions del grup gran seran virtuals i sincrones a l'horari establert i constaran d'una primera franja en què els alumnes podran veure un vídeo d'explicacions. Cada vídeo, que estarà disponible amb 48h d'antelació, tindrà associat un fòrum on els alumnes podran, abans de la sessió, escriure preguntes i dubtes. La professora resoldrà aquestes preguntes i dubtes a la sessió sincrone. La segona part es dedicarà a la resolució guiada d'exercicis relacionats amb els continguts i la solució de dubtes.</p> <p>Les sessions de seminaris es dedicaran a resoldre dubtes dels exercicis avaluables que estaran disponibles amb antelació per tal que l'estudiant pugui treballar-los abans de classe i a respondre un qüestionari sobre els exercicis a l'Aula Global al final de cada sessió.</p> |
| | <i>Indústries de la Llengua</i> | <p>Les sessions de Grup Gran seran virtuals i sincrones a l'horari establert i constaran d'una primera franja en què els alumnes podran veure un vídeo d'explicacions. Cada vídeo, que estarà disponible amb 48h d'antelació, tindrà associat un fòrum on els alumnes podran, abans de la sessió, escriure preguntes i dubtes. La professora resoldrà aquestes preguntes i dubtes a la sessió sincrone. La segona part es dedicarà a la resolució guiada d'exercicis relacionats amb els continguts i la solució de dubtes.</p> <p>Les sessions de seminaris es dedicaran a resoldre dubtes dels exercicis avaluables que estaran disponibles amb antelació per tal que l'estudiant pugui treballar-los abans de classe i a respondre un qüestionari sobre els exercicis a l'Aula Global al final de cada sessió.</p> |
| Universidad Pontificia Comillas | Gestión de Proyectos de Traducción | <p>La asignatura de Gestión y Normalización de Proyectos de Traducción tiene una carga lectiva de 3 ECTS que se dividen en 10 clases presenciales de 2 horas y 2 clases de tutoría por grupos. A lo largo del curso se presentará la historia de la normalización y su aplicación a los proyectos empresariales. Se abordarán las distintas fases del proceso de gestión de proyectos de traducción a partir de lo dispuesto en la Norma UNE EN 15038. Se analizará la viabilidad de un proyecto empresarial. Se realizará un simulacro de creación de empresa y gestión de un proyecto de traducción con un cliente simulado siguiendo todos los pasos del mismo según la norma UNE EN 15038. La asignatura tiene como función desarrollar el perfil de traductor/a profesional y complementa el perfil de gestor/a de proyectos lingüísticos. Está orientada a profundizar en el marco empresarial del sector para aumentar la productividad del traductor y mejorar la calidad de su trabajo.</p> <p>Metodología Presencial: Actividades</p> <p>Lecciones de carácter expositivo. CE36, CE38, CE39, CE26 Trabajos individuales/grupales. CGI04, CGP12, CGS20, CE26</p> <p>Metodología No presencial: Actividades</p> <p>Estudio personal y documentación. CGI04, CE36, CE26</p> <p>RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO</p> <p>HORAS PRESENCIALES Lecciones magistrales: 20.00 Ejercicios y resolución de problemas 10.00</p> <p>HORAS NO PRESENCIALES Estudio y documentación: 45.00</p> |
| | <i>Emprendimiento y Desarrollo Profesional</i> | |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Universidad Rey Juan Carlos</p> | <p>Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión, Profesionalización y Normalización</p> | <p>Tiempo de Trabajo Clases teóricas: 40 Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.: 15 Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.: 0 Realización de pruebas/Tutorías académicas: 10 Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.: 8 Preparación de clases teóricas/Preparación de clases prácticas/problemas/casos: 30 Preparación de pruebas: 12 Total de horas de trabajo del estudiante: 180</p> <p>Clases Teóricas: Semana 1 a Semana 15. [AP] Clase magistral. [PC] En caso de que las clases no puedan realizarse de forma presencial, se harán clases magistrales en horario de clase mediante videoconferencia a través del Aula Virtual.</p> <p>Trabajos colectivos: Semana 2 a Semana 15. Se podrán realizar trabajos colectivos y/o individuales que se concretarán al principio y a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la disciplina, por el/la Profesor/a responsable de la asignatura. [AD].</p> <p>Lecturas: Semana 2 a Semana 15. Se concretarán por el profesor/a de la asignatura al principio del curso. [AD]</p> <p>Seminarios: Semana 2 a Semana 15. Los alumnos/as podrán realizar seminarios voluntarios, que se concretarán por el profesor/a responsable de la asignatura a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la disciplina. [AP].</p> <p>Prácticas: Semana 3 a Semana 15. Se podrán realizar prácticas, resolución de problemas, casos, etc. que se concretarán por el profesor/a responsable de la asignatura a lo largo del cuatrimestre. [AD].</p> |
| | <p>Creación de Empresas de Traducción</p> | <p>Tiempo de Trabajo: Clases teóricas: 15 Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.: 12 Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.: 0 Realización de pruebas/Tutorías académicas: 7 Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.: 2 Preparación de clases teóricas: 20 Preparación de clases prácticas/problemas/casos: 25 Preparación de pruebas/Total de horas de trabajo del estudiante: 90</p> <p>Clases Teóricas: Semana 1 a Semana 14. [AP]: Clase magistral presencial. Los contenidos teóricos de la asignatura se irán desarrollando a partir de la bibliografía por parte del profesor/a. Además, el alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos para la preparación de los temas.</p> <p>Tutorías académicas. Semana 1 a Semana 16. [AP]/[AD]: Consultar el horario de tutorías fijado por el profesor/a.</p> <p>Prácticas: Semana 1 a Semana 14. [AP] / [AD]: Las prácticas consistirán tanto en la resolución de ejercicios, como en casos prácticos, foros de debate presencial u online y otras actividades que proponga el profesor.</p> <p>Pruebas: Semana 14 a Semana 16. [AP]: La prueba de conocimientos se realizará en las fechas establecidas por la Universidad durante el periodo de evaluación ordinario (mayo). Reevaluación de junio, presencial en la fecha fijada por la Facultad.</p> <p>Trabajos colectivos: Semana 1 a Semana 14. [AP] [AD]: Trabajo en equipo. Elaboración y presentación de un plan de empresa.</p> |
| <p>Universitat Internacional Valenciana</p> | <p>Creación y Gestión de Empresas de Traducción</p> | <p>Modalidad: Online</p> <p>Actividad Formativa Horas Presencialidad Clases expositivas 15 0 Clases prácticas 15 0 Tutorías 20 0 Trabajo autónomo 100 0</p> <p>Clases teóricas impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.</p> <p>Clases prácticas donde se trabajarán una colección de tareas que el alumnado llevará a cabo de forma sincrónica a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.</p> <p>Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías sincrónicas y asincrónicas.</p> <p>Trabajo individual o grupal, que puede ser sincrónico o asincrónico, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.</p> |
| | <p>Técnicas de marketing para traductores</p> | <p>Actividad Formativa / Horas / Presencialidad Clases expositivas / 15 / 0 Clases prácticas / 15 / 0 Tutorías / 20 / 0 Trabajo autónomo / 100 / 0</p> <p>Clases teóricas impartidas sincrónicamente como lecciones magistrales o exposiciones, en las que además de presentar el contenido de la asignatura, se explican los conceptos fundamentales y se desarrolla el contenido teórico.</p> <p>Clases prácticas donde se trabajarán una colección de tareas que el alumnado llevará a cabo de forma sincrónica a lo largo de toda la asignatura, entre las que podemos encontrar: análisis de casos, resolución de problemas, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.</p> <p>Tutorías periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc. Hay tutorías sincrónicas y asincrónicas.</p> <p>Trabajo individual o grupal, que puede ser sincrónico o asincrónico, para la adquisición de competencias, consistente, según proceda, en búsqueda de bibliografía y documentación y análisis de las mismas, reflexión sobre problemas planteados en la plataforma, resolución de actividades propuestas en la plataforma, elaboración de materiales de estudio, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas.</p> |
| <p>Universidad Europea de Valencia</p> | <p>Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción</p> | <p>A continuación se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán: •Clases magistrales participativas •Aprendizaje basado en problemas •Entornos de simulación •Método del caso</p> <p>Actividad formativa Número de horas Clases magistrales 30 Ejercicios prácticos 50 Tutoría 35 Estudio autónomo 35 TOTAL 150</p> |

| | | |
|---|---|--|
| Universidad San Jorge | Fundamentos de la empresa | Teaching mode Estimated hours -Teaching methods Classroom activities: - Master classes 25 - Other theory activities 7 - Practical exercises 10 - Practical work, exercises, problem-solving etc. 18 - Workshops 4 - Assessment activities 2 - Extra-curricular activities (visits, conferences, etc.) 2 Individual study: - Tutorials 2 - Individual study 20 - Individual coursework preparation 18 - Group coursework preparation 7 - Project work 14 - Research work 15 - Compulsory reading 4 - Recommended reading 2 |
| CESUGA. Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia | | Modalidad organizativa Horas estimadas - Métodos de enseñanza Actividades Presenciales - Clase magistral 24 - Otras actividades teóricas 5 - Casos prácticos 7 - Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc. 8 - Debates 4 - Exposiciones de trabajos de los alumnos 7 - Asistencia a charlas, conferencias etc. 7 - Actividades de evaluación 2 Trabajo Autónomo - Asistencia a tutorías 7 - Estudio individual 26 - Preparación de trabajos individuales 20 - Preparación de trabajos en equipo 14 - Realización de proyectos 6 - Tareas de investigación y búsqueda de información 6 - Lecturas obligatorias 4 - Lectura libre 3 |
| Universitat de València (Estudi General) | Las profesiones del traductor | ACTIVIDAD Horas % Presencial Clases de teoría 60,00 100 Estudio y trabajo autónomo 45,00 0 Preparación de actividades de evaluación 45,00 0 TOTAL 150,00 Exposiciones teórico-prácticas Lecturas y debates Tareas individuales Proyectos en equipo |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Aspectos Profesionales de la Traducción | Metodología Horas / Horas de trabajo presencial / Horas de trabajo no presencial Clases teóricas 20 / 30 horas (40 %) Tutorías académicas 5 / * Clases prácticas 5 / * Estudio personal 15 45 horas (60 %) Realización de ejercicios prácticos y trabajos 15 Preparación de presentaciones orales y debates 15 TOTAL 75 30 45 |
| Universidad de Valladolid (Soria) | Gestión de Proyectos de Traducción Aspectos Profesionales de la Traducción | |

4.5 Anexo V. Recuento de herramientas metodológicas

| Universidad: | UVVic-UCC/UOC | UAH | UAM | UCM | UGR | UMu | USal | UNIR | UEM | UPO | UPF | UPC | VIU | UEV | USJ | UV | UCMur | | | | | |
|---|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-------|-----|-----|-------|---------------|----|
| Asignatura: | A1 | A2 | A3 | A4 | A5 | A6 | A7 | A8 | A9 | A10 | A11 | A12 | A13 | A14 | A15 | A16 | A17 | A18 | A19 | | | |
| Herramientas metodológicas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | GUÍAS | UNIVERSIDADES | |
| Sesiones teóricas | n/a | X | X | n/a | X | X | | | X | | X | X | 15° | 15° | X | 7° | 60° | 30° | | | 13 | 12 |
| Sesiones magistrales | n/a | | | n/a | | X | | X | | | | | 20° | X | X | 30° | 25° | | | | 7 | 6 |
| Sesiones teórico-prácticas | n/a | X | n/a | | | | | X | X | X | X | | | | | | | X | | | 6 | 5 |
| Prácticas | n/a | | X | n/a | | | | | | | | | 10° | 15 | 15° | 50° | 32° | 45° | 30° | | 14 | 12 |
| Aprendizaje autónomo (Trabajo individual) | n/a | X | | n/a | X | X | X | | X | X | X | | 45° | 100° | 100° | | 67° | 45° | 60° | | 13 | 12 |
| Aula Virtual | n/a | | X | n/a | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | 6 | 5 |
| Trabajo en grupo | n/a | X | | n/a | X | | | X | X | X | | | X | X | | | 7° | X | | | 10 | 9 |
| Tutorías | n/a | | X | n/a | | X | X | X | X | X | | | 20° | 20° | 35° | | X | | 30° | | 11 | 9 |
| Discusión y debate | n/a | | X | n/a | X | | | X | X | X | X | | | | | | | X | 15° | | 9 | 9 |
| Lecturas obligatorias | n/a | | X | n/a | | | | X | | | | | | | | | 4° | X | | | 4 | 4 |

4.6 Anexo VI. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica de evaluación

| UNIVERSIDAD | ASIGNATURA | EVALUACIÓN |
|---|---|--|
| Universidad de Vic- Universidad Central de Catalunya (Universitat Oberta de Catalunya) | Competencias Profesionales | Esta asignatura solo puede superarse a partir de la evaluación continua (EC). La nota final de evaluación continua se convierte en la nota final de la asignatura. La fórmula de acreditación de la asignatura es la siguiente: EC. |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalajara) | Gestión de Proyectos de Traducción | <p>Assessment criteria</p> <p>The student must:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Understand and use concepts and terminology related to translation project management. -Follow a coordinated approach to manage the translation projects assigned as tasks. -Efficiently manage issues such as resources, costs and quality control. -Be aware, distinguish and anticipate the different agents and professional profiles involved in a translation project. -Describe, explain and develop concepts, methods, procedures and basic techniques for translation project management from its initial stage to its very end. -Efficiently use some of the most widely known translation project management tools. -Be able to analyse and evaluate translation projects in terms of quality control and the application of related current standards and regulations. -Identify and apply concepts and tools for translation project management. <p>Assessment procedures</p> <p>All students will be graded according to continuous assessment. Assessment will include different evaluation systems in order to reach an overall continuous and formative assessment. Continuous work and participation will determine the final mark, as well as performance in the workshop and the test, where the required specific competences will need to be demonstrated to a satisfactory level for students to be able to pass the subject. Students will have to participate actively and effectively in classes as well as in all other online and group activities, all of which are compulsory. Failure to submit a number of activities may result in a final mark of "fail". A minimum of 80% attendance is compulsory.</p> <p>Exceptionally, those students who have been recognized as eligible for final assessment in the terms of article 10 of the "NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES" (passed on 24-03-2011) may sit for a final exam which will include questions on all topics covered in class. A translation project management assignment may be requested as well, in which case final assessment students must demonstrate the required competences in both the final exam and the assignment.</p> <p>Plagiarism will not be tolerated. Those students who commit plagiarism in any of the activities will get 0 marks in the corresponding activity and may fail the entire subject. This is in accordance with art. 34.3 of the Normativa de evaluación de los aprendizajes. Se entiende por plagio la copia de textos sin</p> |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | |
| Universidad Autónoma de Madrid | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | <p>3.1. Convocatoria ordinaria</p> <p>1. Diversas pruebas (en grupo). 50%: casos prácticos relacionados con el ejercicio de la profesión, exposiciones sobre diferentes ámbitos de especialidad profesional, caso práctico sobre gestión de proyectos de traducción.</p> <p>El alumno que no realice alguna de las pruebas renunciará al porcentaje correspondiente a esa prueba.</p> <p>No se aceptarán pruebas entregadas fuera de plazo.</p> <p>Estas pruebas no son recuperables en la convocatoria extraordinaria.</p> <p>2. Examen (individual y en el aula). 50%: conceptos básicos relacionados con el mercado profesional de la traducción e interpretación.</p> |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | <p>Se evalúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación continua a través de las prácticas y trabajo del estudiante para prepararlas, así como de las actividades adicionales, la participación y la calidad de los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre. - Examen final presencial teórico y práctico. - Apreciación del profesor.: <p>Desglose porcentual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria ordinaria - Valoración del profesor 10 % - Ejercicios prácticos, trabajos y actividades adicionales a lo largo del semestre 35 % - Prueba teórica presencial 20 % - Prueba práctica presencial 35 % <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. - Las calificaciones se calculan a la décima de punto. - Por el carácter práctico y profesional de la asignatura es necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases. - El examen de asignatura ordinario y extraordinario podrá ser presencial o en línea en función de la situación en ese momento por el COVID-19 y de las indicaciones académicas y sanitarias. |
| Universidad de Granada | La profesión del Traductor e Intérprete | <p>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN: PONDERACIÓN MÍNIMA - MÁXIMA</p> <p>Examen escrito y/o oral: 40.0 - 70.0</p> <p>Trabajos escritos, presentaciones orales y/o participación en seminarios, talleres y otras actividades: 30.0 - 60.0</p> <p>Métodos / Instrumentos > Examen final escrito: Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y/o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Criterios de Valoración > Mediante un examen teórico-práctico, se valorará la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos estudiados en clase, así como la correcta expresión y redacción en español. Se debe aprobar tanto la parte teórica como la práctica para superar la asignatura. - Parte teórica (30 %) - Parte práctica (70 %).</p> <p>Ponderación > 50</p> <p>Métodos / Instrumentos > Redacción de trabajos: Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</p> <p>Criterios de Valoración ></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la correcta redacción, tanto gramatical como ortotipográfica, de los trabajos realizados. - Se valorará que la práctica se ajuste a lo que se solicita en las indicaciones proporcionadas por la profesora, sin que su redacción resulte muy extensa o muy pobre. - Se valorará la puntualidad en la entrega de las prácticas, ya que no se aceptarán fuera del plazo fijado ni por otro medio distinto del indicado por la profesora. - Será necesario entregar, al menos, el 80 % de las prácticas de la asignatura. <p>Ponderación > 30</p> <p>Métodos / Instrumentos > Presentación pública de trabajos: Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.</p> <p>Criterios de Valoración ></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la correcta realización de trabajos en grupo sobre los temas que indique la profesora. - Se valorará que los integrantes de los grupos lleguen a consensos y soluciones por ellos mismos los posibles problemas que puedan surgir. - Se valorará la asistencia a las charlas profesionales impartidas por profesionales o profesores externos. - Se tendrá en cuenta el correcto dominio del contenido expuesto y la correcta expresión escrita la aplicación de las pautas y directrices marcadas |
| Universidad de Murcia | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | |

| | | |
|---|--|--|
| Universidad de Salamanca | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la Interpretación | <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p> <p>La asistencia a las sesiones presenciales y la participación activa en gran grupo dará pie a una evaluación continua. La evaluación final se realizará mediante la media ponderada de la parte de traducción y la parte de interpretación, cada una a cargo de una profesora.</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</p> <p>Asistencia a las sesiones presenciales (hoja de firmas)</p> <p>Participación activa en el aula.</p> <p>Elaboración de trabajos en grupo y posibilidad de elaboración de trabajos individuales junto con informes de las prácticas y pruebas de análisis de casos reales o simulados.</p> <p>Exposiciones orales.</p> <p>Elaboración y presentación en grupo de situaciones simuladas.</p> |
| Universidad de Vigo | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | |
| Universidad Europea del Atlántico | Servicios Lingüísticos en organizaciones | |
| Universidad Internacional de La Rioja | Gestión de Proyectos de Traducción | <p>La calificación se compone de dos partes principales:</p> <p>El examen se realiza al final del cuatrimestre y es de carácter PRESENCIAL u ONLINE y OBLIGATORIO. Supone el 60% de la calificación final y para que la nota obtenida en este examen se sume a la nota final, es obligatorio APROBARLO.</p> <p>La evaluación continua supone el 40% de la calificación final. Este 40% de la nota final se compone de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades formativas llevadas a cabo durante el cuatrimestre.</p> <p>Ten en cuenta que la suma de las puntuaciones de las actividades de la evaluación continua permite que realices las que prefieras hasta conseguir el máximo puntuable mencionado. En la programación semanal de la asignatura, se detalla la calificación máxima de cada actividad o evento concreto puntuables.</p> <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>PONDERACIÓN MIN - MAX</p> <p>Participación del estudiante 0% - 15%</p> <p>Trabajos, proyectos, talleres y/o casos 10% - 40%</p> <p>Test de autoevaluación 0% - 15%</p> <p>Examen final 60% - 60%</p> |
| | Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MIN - MAX</p> <p>Participación del estudiante 0% - 15%</p> <p>Trabajos, proyectos, talleres y/o casos 10% - 40%</p> <p>Test de autoevaluación 0% - 15%</p> <p>Examen final 60% - 60%</p> |
| Universidad Europea de Madrid | Ética y Eficacia Profesional | <p>Sistema de evaluación Peso</p> <p>Pruebas de conocimiento presencial 50 %</p> <p>Informes y escritos a través del campus virtual 30 %</p> <p>Participación en debates y foros virtuales 10 %</p> <p>Análisis de casos 10 %</p> <p>Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.</p> |
| | Influencia e Impacto Relacional | |
| | Liderazgo Emprendedor | |
| Universidad Pablo de Olavide (Grado TMI inglés) | Orientaciones Profesionales de la Traducción | <p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua.</p> <p>El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>A lo largo del curso, el alumnado realizará trabajos individuales y en equipo teórico-prácticos sobre alguno de los temas abordados en el curso: gestión y administración del flujo de trabajo, CV, VideoCV, diseño de web personal, trabajo sobre un nicho de empleo (individual/grupal), etc. según expliciten los profesores al inicio de las clases. Suponen un 70 % de la calificación final.</p> <p>Asimismo, se entregará un trabajo final que supondrá un 30 % de la calificación final. La evaluación de la materia será continua salvo en el caso de los alumnos que no realicen (o no entreguen) los trabajos individuales o colectivos. Estos alumnos deberán presentarse a un examen al final del semestre cuya nota equivaldrá a la nota final de la asignatura (100 %). Si el estudiante decide presentarse a subir nota, deberá renunciar a las calificaciones parciales y examinarse del 100 % de la asignatura en ese examen final. La prueba final tendrá carácter eminentemente práctico, se realizará de manera individual y versará sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD):</p> <p>Durante la evaluación continua: Se evaluará la participación en clase y la entrega de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que desee ejercer su derecho a una prueba final, deberá notificarlo al profesor responsable en el tiempo y forma establecidos según normativa. La prueba final tendrá carácter eminentemente práctico, se realizará de manera individual y versará sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:</p> <p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada una de las partes de la misma (EB y EPD), así como en cada uno de los instrumentos de evaluación que compongan cada una de las partes.</p> |
| Universidad Pompeu Fabra | Pràctica i deontologia de la Traducció | <p>Pràctiques Individuals del seminari: exercicis i tasques.</p> <p>Ponderació sobre la nota final: 50%</p> <p>No recuperable.</p> <p>Ponderació sobre la nota final: si la nota és superior a 5/10, es conservarà per fer a la mitjana amb la nota de l'examen de recuperació.</p> <p>Forma de recuperació: -</p> <p>Requisits i observacions: Els exercicis no presentats s'avaluaran com un 0 en l'apartat de pràctiques individuals. Es necessitarà un 4/10 de nota mitjana dels treballs individuals per aprovar, amb independència de la nota mitjana de l'examen</p> <p>Examen amb preguntes de tipus teoricopràctic</p> <p>Ponderació sobre la nota final: 50%</p> <p>Recuperable.</p> <p>Ponderació sobre la nota final: Si la nota de les practiques és inferior a 5/10, la nota de recuperació serà el 80% de la nota de l'examen</p> <p>Forma de recuperació: "Take home exam" (examen-treball per fer a casa)</p> <p>Requisits i observacions: Es necessitarà un 4/10 de l'examen per aprovar, amb independència de la nota mitjana dels treballs individuals.</p> |
| | Indústries de la Llengua | |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Universidad Pontificia Comillas</p> | <p>Gestión de Proyectos de Traducción</p> | <p>EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>Actividades de evaluación Criterios de evaluación Peso</p> <p>Monografías y trabajos colectivos. - Realización de todas las actividades propuestas como empresa de servicios lingüísticos. - Puntualidad en la entrega y adecuación a las pautas establecidas por el profesor y el cliente. 50</p> <p>Examen - Conocimiento de la norma UNE EN 15038 y capacidad de localización de aspectos relevantes en la misma. - Conocimiento de las fases de un proyecto de traducción y atención al cliente. 50</p> <p>Calificaciones</p> <p>EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a las convocatorias. Se evaluará el 100 % del trabajo encargado a los alumnos durante las clases, cuya media constituirá un 50 % de la calificación final.</p> |
| <p>Universidad Rey Juan Carlos</p> | <p>Emprendimiento y Desarrollo Profesional</p> | |
| <p>Universidad Rey Juan Carlos</p> | <p>Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión, Profesionalización y Normalización</p> | |
| <p>Universidad Rey Juan Carlos</p> | <p>Creación de Empresas de Traducción</p> | |
| <p>Universitat Internacional Valenciana</p> | <p>Creación y Gestión de Empresas de Traducción</p> | <p>Sistemas de evaluación Ponderación mínima Ponderación máxima</p> <p>Evaluación continua 0.0 60.0 Examen final presencial 0.0 40.0</p> |
| <p>Universitat Internacional Valenciana</p> | <p>Técnicas de marketing para traductores</p> | <p>Sistemas de evaluación Ponderación mínima Ponderación máxima</p> <p>Evaluación continua 0.0 60.0 Examen final presencial 0.0 40.0</p> |
| <p>Universidad Europea de Valencia</p> | <p>Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción</p> | <p>Sistema de evaluación Peso</p> <p>Prueba teórica de conocimientos* 40% Guía de servicios* 30% Proyecto grupal 15% Presentación oral 15%</p> <p>*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 4,5 para poder aprobar la asignatura.</p> <p>En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.</p> <p>Convocatoria Ordinaria: Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Además, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual a 4,5 sobre 10 en la prueba de conocimientos y en la guía de servicios para que la media ponderada sea tenida en cuenta para la calificación final. Por último, dado que en nuestra universidad se exige una asistencia mínima obligatoria del 50% de las sesiones, esta circunstancia será requisito indispensable para la superación de la asignatura. Si no se ha asistido al 50% de las sesiones no se podrá realizar la prueba de conocimientos del final.</p> <p>Convocatoria Extraordinaria: Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Se deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte de la profesora, o bien aquellas que no fueron entregadas. Para aquellos estudiantes que no hayan asistido al 50% de las sesiones y que se presenten directamente a la convocatoria extraordinaria, en la tabla inferior se indica la evaluación que se realizará.</p> <p>Sistema de evaluación Peso</p> <p>Prueba teórica de conocimientos* 50% Guía de servicios* 50%</p> |
| <p>Universidad San Jorge</p> | <p>Fundamentos de la empresa</p> | <p>Individual coursework: 40% Group coursework: 30% Final exam: 30%</p> <p>TOTAL 100%</p> <p>Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.</p> |
| <p>CESUGA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia</p> | | <p>Trabajos individuales: 30 % Trabajos en equipo: 25 % Prueba final: 25 % Otros: Trabajos de Clase: 20 % TOTAL 100 %</p> <p>*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.</p> |
| <p>Universitat de València (Estudi General)</p> | <p>Las profesiones del traductor</p> | <p>1ª convocatoria:</p> <p>Actividades realizadas durante el curso en los plazos establecidos: 20 % Otras actividades: 20 % Proyecto final: 60 %</p> <p>- Se valorará positivamente la asistencia y participación en las clases. - La entrega de las tareas se irá anunciando a lo largo del curso. No se aceptarán entregas fuera de plazo ni por correo electrónico. - Para la evaluación se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, que serán penalizadas, independientemente de la calidad del contenido evaluado. - El plagio se considera una falta muy grave y podrá suponer el suspenso de la tarea evaluada, independientemente del contenido.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Aspectos Profesionales d | <p>Convocatoria ordinaria/extraordinaria:</p> <p>Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un Dossier de actividades.(40%) portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará especial atención al nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes.</p> <p>El trabajo final es un proyecto de carácter grupal, de desarrollo escrito Trabajo final (60%) y defensa oral ante el profesor. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor.</p> <p>El alumno superará la asignatura cuando la media ponderada sea igual o superior a 5 puntos y se hayan superado todas las partes que componen el sistema de evaluación cuya ponderación global sea igual o superior al 20%. Si el alumno tiene menos de un 5 en alguna de las partes cuya ponderación sea igual o superior al 20%, la asignatura estará suspendida y deberá recuperar esas partes en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso académico. Las partes superadas en convocatoria ordinaria se guardarán para las sucesivas convocatorias que se celebren en el mismo curso académico. En caso de que no se supere la asignatura en la convocatoria de recuperación, no contarán las partes aprobadas para sucesivos cursos académicos.</p> <p>El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:</p> <p>0-4,9 Suspenso (SS) 5,0-6,9 Aprobado (AP) 7,0-8,9 Notable (NT) 9,0-10 Sobresaliente (SB)</p> <p>La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido unacalificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.</p> |
| Universidad de Valladolid (Soria) | Gestión de Proyectos de Traducción Aspectos Profesionales de la Traducción | |

4.7 Anexo VII. Recuento y ponderación de sistemas de evaluación

| Universidad: | UVic-UCC/UOC | UAH | UAM | UCM | UGR | UMu | USal | UNIR | UEM | UPO | UPF | UPC | VIU | UEV | USJ | UV | UCMur | | | | |
|------------------------------------|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|---|--------------|
| Asignatura: | A1 | A2 | A3 | A4 | A5 | A6 | A7 | A8 | A9 | A10 | A11 | A12 | A13 | A14 | A15 | A16 | A17 | A18 | A19 | | |
| Sistemas de evaluación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
| Examen final | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | 15 |
| Examen teórico | | | X | X | | X | | | | | | | | | | X | | | | | 4 |
| Examen práctico | | | | X | | X | | | | X | | | | | | | | | | | 3 |
| Examen final no específico | | X | | | | X | | X | X | X | | X | | X | X | | X | | | | 9 |
| Evaluación continua | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 19 |
| Presentación oral | | | X | | | X | X | | | | | | | | | X | | | | | 5 |
| Trabajo en grupo (proyecto) | | | X | | | X | X | | | X | | X | | | X | | | | X | | 7 |
| Trabajo individual | | | | X | | X | X | | | X | | X | | | X | | | | X | | 7 |
| Valoración del profesorado | | | | | | X | X | | | | | X | | | | | | | | X | 4 |
| Evaluación continua no específica | X | X | | | | X | | X | X | X | | X | | X | X | | X | X | | | 11 |
| Ponderación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
| Sin examen final | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | X | 4 |
| Examen final > Evaluación Continua | | | | X | X | | | X | X | | | | | | | | | | | | 4 |
| Examen final = Evaluación Continua | | | X | | | X | | | | X | | X | X | | | | | | | | 5 |
| Examen final < Evaluación Continua | | | | | | | | | | | X | | | X | X | X | X | | | | 5 |
| No consta | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 |

4.8 Anexo VIII. Matriz de vaciado de datos. Panorámica específica del cuerpo docente

| UNIVERSIDAD | ASIGNATURA | OTROS | PROFESORADO | CATEGORIA |
|---|--|--|---|--|
| Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya (Universitat Oberta de Catalunya) | Competencias Profesionales | | Vicent Briva-Iglesias | Profesor colaborador |
| Universidad de Alcalá (+ Guadalajara) | Gestión de Proyectos de Traducción | | Gabriel Cabrera Méndez (Alcalá y Guadalajara) Beatriz Sánchez Palomo (Guadalajara) | Profesor Asociado Profesora Asociada |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Traducción, Interpretación y profesión (Se impartirá a partir del curso 2023/24) | - | - | - |
| Universidad Autónoma de Madrid | Mercado profesional de la Traducción e Interpretación | Cronograma orientativo (punto 4 de la guía docente) | Verónica Roman Minguez | Profesora Contratada Doctora |
| Universidad Complutense de Madrid | Traducción, Interpretación y Profesión. Gestión de Proyectos | Introducción a la vida profesional de traductor e intérprete, en la que se abordarán los conocimientos y herramientas esenciales para acercarse profesionalmente a la traducción y a la interpretación, especialmente atendiendo a: - La gestión de proyecto y aseguramiento de calidad en todo el proceso productivo. - La legislación, protocolos, normativas de calidad y estándares de interés para traductores e intérpretes. - Exigencias laborales. - Asociaciones y otros colectivos relacionados con la traducción o la interpretación. | Inés Pérez Fresno Pedro Luis Diez Orzas | Investigadora predoctoral Profesor Asociado |
| Universidad de Granada | La profesión del Traductor e Intérprete | | Cristina Álvarez de Morales Mercado (Grupo A) Ana Gregorio Cano (Grupo D y E) María del Mar Haro Soler (Grupo B y C) Silvia Martínez Martínez (Grupo C) Inmaculada Soriano García (Grupo B y C) Miguel Vega Expósito (Grupo B) | Profesora Titular Profesora Ayudante Doctora Profesora Ayudante Doctora Profesora Contratada Doctora Indefinida Profesora Contratada Doctora Indefinida Profesor Colaborador Indefinido |
| Universidad de Murcia | Gestión Profesional de Servicios de Traducción e Interpretación | | María Nieves Fluet Sánchez | Profesora Asociada |
| Universidad de Salamanca | Aspectos Deontológicos de la Traducción y la | https://guilas.usal.es/files/METODOLOGIAS%20DE%20EVALUACION_2019.pdf | Inés Holl Elena Palacio Alonso | Profesora Ayudante Doctora Profesora Colaboradora |
| Universidad de Vigo | Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción | - | - | - |
| Universidad Europea del Atlántico | Servicios Lingüísticos en organizaciones | - | - | - |
| Universidad Internacional de La Rioja | Gestión de Proyectos de Traducción | | Alexandra Santamaría Urbieta | Profesora Contratado Doctor |
| | Técnicas de Marketing y Fiscalidad para el Traductor y el Intérprete | | Miguel Angel Llano Irusta | Profesor visitante |
| Universidad Europea de Madrid | Ética y Eficacia | | Mark Oakley | Profesor (Universidad privada) |
| | Definición, Influencia e Impacto Relacional | - | - | - |
| Universidad Pablo de Olavide (Grado TMI Inglés) | Orientaciones Profesionales de la | | Inmaculada Seron Ordoñez | Profesora Contratada Doctor |
| Universidad Pompeu Fabra | Práctica deontología de la Traducción | | Marta Montero Aguilera | Profesora Contratada Doctor |
| | Industries de la Lengua | | Jordi Ainaud Escudero | Profesor Asociado |
| | | | María Nuria Bel Rafeecas | Catedrática |
| Universidad Pontificia Comillas | Gestión de Proyectos de Traducción | | Ana María Ayala Casellas | Profesora Colaborador Asociado |
| | Emprendimiento y Desarrollo Profesional | - | - | - |
| Universidad Rey Juan Carlos | Aspectos Deontológicos de la Traducción, Gestión, Profesionalización y Creación de Empresas de Traducción | | Alejandro Yriarte Pérez Jesús López de Lerma Galán | Profesor Asociado Profesor Contratado Doctor |
| | | | Rocio Usero López | Profesora Visitante |
| | | | Sigrid del Carmen Arrieta Miranda | Profesora Visitante |
| Universitat Internacional Valenciana | Creación y Gestión de Empresas de Traducción | Normativa específica: No | | |
| | Técnicas de marketing para traductores | Descripción: En esta asignatura, los alumnos aprenderán a elaborar un plan de marketing aplicado al ámbito de la Traducción. Se introducirá el uso de eficaz de las herramientas de venta en el ámbito de la Traducción y los alumnos sabrán desarrollar de manera eficaz la presencia en Internet a través de las redes sociales en el ámbito de la Traducción. | María Teresa Mula Sánchez | Profesora (Universidad Privada) |
| | | Contextualización: Esta asignatura introduce a los alumnos en conceptos clave de técnicas de marketing para traductores: plan de | Raquel Álvarez Grima | Profesora (Universidad Privada) |
| Universidad Europea de Valencia | Ética empresarial y gestión de servicios de Traducción | Resultados de aprendizaje: -RA1: Dominio instrumental de las herramientas tecnológicas para la traducción -RA2: Competencia tecnológica -RA3: Conocimientos teóricos y metodológicos para la gestión terminológica-RA4: Conocimientos de los procedimientos para la evaluación crítica del software de traducción -RA5: Dominio de los programas de traducción automática -RA6: Conocimientos teóricos sobre la traducción automática -RA7: Conocimientos teóricos sobre la localización de software -RA8: Dominio de los programas de localización de software -RA9: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la Traducción -RA10: Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del área de Traducción -RA11: Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética relacionados con la Traducción -RA12: Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en el propio juicio | Gisela Abad Garcia | Profesor (Universidad Privada) |

| | | | | |
|---|---|--|------------------------------|---------------------------------|
| Universidad San Jorge | Fundamentos de la empresa | Main teaching language: Inglés Secondary teaching language: Castellano | Ana Teresa Pociello | Profesora (Universidad Privada) |
| CESUGA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia | | Resultados de Aprendizaje R01 Analizar y comprender los aspectos personales, sociales y legales necesarios para ser emprendedor R02 Conocer y aplicar técnicas, recursos, formas jurídicas y los trámites necesarios para la creación y gestión de empresas. R03 Conocer y aplicar técnicas para la obtención y el mantenimiento de clientes. R04 Conocer las obligaciones burocráticas y legales necesarias tanto para iniciar una actividad por cuenta propia como para su desarrollo. R05 Conocer y aplicar los planteamientos deontológicos propios de los ámbitos de la Traducción y la Comunicación Intercultural | Aida Cordeiro González | Profesora (Universidad Privada) |
| Universitat de València (Estudi General) | Las profesiones del traductor | Resultados de aprendizaje de la asignatura: - Acercamiento práctico al recorrido vital y profesional de los traductores, intérpretes y mediadores interlingüísticos. - Conocimiento de los perfiles profesionales más demandados, tanto en el sector público como privado. - Conocimiento de las distintas especialidades de traducción e interpretación (principales características, competencias requeridas, actividades realizadas, etc.) - Conocimiento del ejercicio profesional en sus aspectos laborales y | Jose Ferrando Carrero Martín | Profesor Asociado |
| | | Objetivos de la asignatura 1. Familiarizar al alumno con el código deontológico del traductor y del intérprete. 2. Introducir y profundizar en el sistema fiscal para la profesión del traductor e intérprete. 3. Desarrollar la gestión de proyectos: tipos de clientes, elaboración de presupuestos, plazos de entrega. 4. Conocer las condiciones del mundo laboral y las estrategias para la búsqueda de empleo en el sector de la Traducción e Interpretación. | Stefan Schmidt | Profesor Asociado |
| Universidad Católica de San Antonio de Murcia | Aspectos Profesionales del Traductor e Intérprete | Objetivos de la asignatura 1. Familiarizar al alumno con el código deontológico del traductor y del intérprete. 2. Introducir y profundizar en el sistema fiscal para la profesión del traductor e intérprete. 3. Desarrollar la gestión de proyectos: tipos de clientes, elaboración de presupuestos, plazos de entrega. 4. Conocer las condiciones del mundo laboral y las estrategias para la búsqueda de empleo en el sector de la Traducción e Interpretación. | Elena Ayala Tello | Profesora (Universidad Privada) |
| Universidad de Valladolid (Soria) | Gestión de Proyectos de Traducción | | | |
| | Aspectos Profesionales de la Traducción | | | |